

Fundación Bancaria Unicaja

Informe de auditoría y cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Patronato de Fundación Bancaria Unicaja:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Bancaria Unicaja (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Valoración de las inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo*

Al 31 de diciembre de 2018 el valor neto contable de las inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo que la Fundación mantiene asciende a 1.529.679 miles de euros, representando un 91 por ciento del total activo del balance a la fecha. Nos centramos en estos saldos debido a la representatividad de los mismos sobre el total del activo y a la existencia de un componente de juicio para su evaluación periódica. Estas inversiones se valoran por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido, tal y como se explica en la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Ver nota 7 “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo” de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar la valoración de las inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo:

- Mantenimiento de reuniones con la Dirección de la Fundación para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración y las asunciones relevantes recogidas en las valoraciones efectuadas al cierre del ejercicio.
- Obtención de la información financiera disponible más reciente para cada una de las entidades y realización de un contraste de la valoración efectuada por la Fundación a efectos de determinar el importe recuperable de la inversión y las correcciones de valor por deterioro registradas (en su caso).
- Análisis de la razonabilidad de los criterios e hipótesis empleadas por la Dirección para la valoración de las inversiones más significativas.
- Realización de procedimientos de auditoría para probar la integridad de la información financiera utilizada en la valoración.

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre la adecuada valoración y registro contable de las inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo y su desglose en las cuentas anuales adjuntas.

Responsabilidad de la dirección y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

La Dirección de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de Fundación Bancaria Unicaja es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Fundación Bancaria Unicaja en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Fundación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Fundación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Fundación de fecha 28 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

En su reunión de 28 de diciembre de 2017, el Patronato de la Fundación nos nombró como auditores de Fundación Bancaria Unicaja por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (es decir, para los ejercicios 2017, 2018 y 2019).

Con anterioridad, fuimos designados como auditores por acuerdo del Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja y de la Asamblea General de la entidad predecesora (véase nota 1.1 de las cuentas anuales adjuntas), y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de la Fundación o de la entidad predecesora de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y las entidades de su Red, han prestado a Fundación Bancaria Unicaja, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, servicios distintos de la auditoría, consistentes en la emisión de un informe de verificación sobre el Estado de Información No Financiera del ejercicio 2018. En la nota 26.4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se muestra un detalle de los honorarios facturados por la firma de auditoría y las entidades de su Red.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

28 de marzo de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/00966

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0N5679138

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.ª



0N5679139

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE		1 621 056	1 599 989	PATRIMONIO NETO		1 671 725	1 666 571
Inmovilizado intangible	5	122	-	Fondos propios	17	1 670 766	1 665 612
Aplicaciones informáticas		25	-	Dotación fundacional		60 426	60 395
Otro inmovilizado intangible		97	-	Reservas		2 502 140	2 502 140
				<i>Otras reservas</i>		2 502 140	2 502 140
Bienes del Patrimonio Histórico	6	908	-	Excedentes de ejercicios anteriores		(896 954)	23 709
Bibliotecas		908	-	<i>Remanente</i>		23 678	23 709
Inmovilizado material	7	51 927	47 266	<i>Excedentes negativos de ejercicios anteriores</i>		(920 632)	-
Terrenos y construcciones		42 095	42 436	Excedente del ejercicio	3	5 154	(920 632)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8 305	4 830	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	959	959
Inmovilizado en curso y anticipos		1 527	-				
Inversiones inmobiliarias	8	8 741	9 250	PASIVO NO CORRIENTE		1 813	2 028
Terrenos		4 118	4 118	Provisiones a largo plazo	14	1 784	1 971
Construcciones		4 623	5 132	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	21	584	771
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	1 529 679	1 524 679	Otras provisiones		1 200	1 200
Instrumentos de patrimonio		1 529 679	1 524 679	Deudas a largo plazo	13	29	57
Inversiones financieras a largo plazo	10	26 724	15 757	Otros pasivos financieros		29	57
Créditos a terceros		16 925	15 384				
Valores representativos de deuda		9 644	-				
Otros activos financieros		155	373				
Activos por impuesto diferido	18	2 955	3 037				
ACTIVO CORRIENTE		61 111	76 653	PASIVO CORRIENTE		8 629	8 043
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	9 670	4 763	Provisiones a corto plazo	14	94	246
Deudores varios		9 670	4 751	Deudas a corto plazo	13	8 419	7 685
Activos por impuesto corriente		-	12	Otros pasivos financieros		8 419	7 685
Inversiones financieras a corto plazo	10	63	-	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	100	104
Valores representativos de deuda		63	-	Pasivos por impuesto corriente		100	104
Periodificaciones a corto plazo	16	14	16	Periodificaciones a corto plazo	16	16	8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	51 364	71 874				
Tesorería		204	201				
Otros activos líquidos equivalentes		51 160	71 673				
TOTAL ACTIVO		1 682 167	1 676 642	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1 682 167	1 676 642

Las Notas 1 a 32 descritas en la memoria y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



0N5679140

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

CUENTAS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Miles de euros)

	Nota	2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
Ingresos de la actividad propia	19	20 143	17 493
Cuotas de asociados y afiliados		1 873	1 710
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1 078	1 045
Dividendos recibidos		17 192	14 738
Gastos por ayudas y otros	20	(11 932)	(8 475)
Ayudas monetarias		(11 932)	(8 475)
Aprovisionamientos		(736)	(594)
Otros ingresos de la actividad		1 478	2 761
Gastos de personal	21.1	(4 600)	(4 231)
Sueldos, salarios y asimilados		(3 775)	(3 392)
Cargas sociales		(773)	(588)
Provisiones		(52)	(251)
Otros gastos de la actividad	22	(7 920)	(5 262)
Servicios exteriores		(7 584)	(4 918)
Tributos		(302)	(318)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(34)	(26)
Amortización del inmovilizado	7 y 8	(2 309)	(2 747)
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-	35
Resultados por enajenaciones y otras		-	35
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(5 876)	(1 020)
Ingresos financieros	23	2 115	1 987
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		2 115	1 987
Gastos financieros	23	-	(1)
Por deudas con terceros		-	(1)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	24	(132)	(924 287)
Deterioros y pérdidas		(132)	(924 287)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		1 983	(922 301)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(3 893)	(923 321)
Impuestos sobre beneficios	18	9 047	2 689
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	5 154	(920 632)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Efecto impositivo		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	17	-	-
H) Otras variaciones	17	-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		5 154	(920 632)

Las Notas 1 a 32 descritas en la memoria y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018.



0N5679141

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

1. Información general sobre la Fundación Bancaria Unicaja

1.1 Naturaleza y actividad de la Fundación

La Fundación Bancaria Unicaja (en adelante, la Fundación o la Entidad) es una fundación bancaria privada sin ánimo de lucro, constituida con fecha 31 de octubre de 2014 por tiempo ilimitado, como resultado de la transformación de la entidad "Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja", en cumplimiento de los términos previstos en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas y fundaciones bancarias. A este respecto, cabe destacar que la Caja de Ahorros traspasó su actividad financiera a Unicaja Banco, S.A. con fecha 1 de diciembre de 2011.

La Fundación se rige por sus estatutos, por las disposiciones que, en su caso, establezca el Patronato en desarrollo de los mismos y por las disposiciones legales que resulten de aplicación en cada momento. Su patrimonio está afecto de modo duradero a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos Fundacionales. La Fundación mantiene la personalidad jurídica de Unicaja, al proceder de la transformación de ésta, y goza de plena capacidad jurídica y de obrar, por lo que puede realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de los fines fundacionales, con sujeción a lo establecido en el régimen normativo que resulta de aplicación y sin perjuicio de las autorizaciones del Protectorado que sean necesarias o de las comunicaciones que hayan de realizarse a éste de conformidad con la legislación vigente.

La finalidad esencial de la Fundación es el fomento y desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes y/o culturales. Su actividad principal se orienta a la atención y desarrollo de la obra social y a la adecuada gestión de su participación accionarial en Unicaja Banco, S.A. (en adelante, Unicaja Banco), que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende al 49,68% del capital social (Nota 9). La Fundación puede asimismo desarrollar cualquier clase de actividad económica, accesoria o complementaria de su actividad principal para el mejor cumplimiento de sus fines, en los términos previstos por las disposiciones legales que resultan de aplicación. Con esta finalidad, la Fundación desarrolla directamente sus actividades, gestionando y ejecutando los correspondientes proyectos, sin perjuicio de que, para el mejor cumplimiento de sus fines, pueda desarrollar sus actividades indirectamente, a través de cualquiera de las formas admitidas por el ordenamiento jurídico.

La Fundación desarrolla principalmente su actividad en sus territorios de origen y zonas tradicionales de actuación, Andalucía y Ciudad Real, sin perjuicio de las actividades que pueda desarrollar en otras partes del territorio español y en el extranjero.

De acuerdo con los Estatutos Fundacionales, el patrimonio de la Fundación está formado por la dotación fundacional (Nota 17), por los bienes, derechos y obligaciones de que es titular directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales sin carácter permanente, así como por los demás bienes, derechos y obligaciones susceptibles de valoración económica que, no formando parte de la dotación ni estando directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, son de la titularidad de la Fundación.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desde el 24 de noviembre de 2014, con el número 1696. La Fundación es de nacionalidad española y tiene su domicilio en Málaga, Plaza de la Marina, número 3. Tanto en la "web" oficial de la entidad (www.fundacionbancariaunicaja.es) como en su domicilio social, puede consultarse otra información pública sobre Fundación. El Número de Identificación Fiscal de la Fundación es G93040566.



CLASE 8.ª



0N5679142

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

1.2 Proceso de transformación y normativa aplicable a la Fundación

Desde su transformación en fundación bancaria con fecha 31 de octubre de 2014, la Fundación se rige por la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias y, supletoriamente, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

La propia transformación de la entidad en fundación bancaria fue fruto de la aplicación de la Ley 26/2013, que en la disposición transitoria primera, así como en el artículo 34, establece que las cajas de ahorros cuyo valor del activo total consolidado superase la cifra de diez mil millones de euros o que su cuota en el mercado de depósitos de su ámbito territorial de actuación fuera superior al 35 por ciento del total de depósitos, deberían traspasar todo el patrimonio afecto a su actividad financiera a otra entidad de crédito a cambio de acciones de esta última y procederían a su transformación en una fundación bancaria, con pérdida de la autorización para actuar como entidad de crédito.

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 26/2013, se entiende por fundación bancaria aquella que mantenga una participación en una entidad de crédito que alcance, de forma directa o indirecta, al menos, un 10 por ciento del capital o de los derechos de voto de la entidad, o que le permita nombrar o destituir algún miembro de su órgano de administración.

Entre las disposiciones que establece la Ley 26/2013 para las fundaciones bancarias, además de las relacionadas con el Gobierno de la fundación, el régimen de control, las obligaciones de gobierno corporativo y el régimen fiscal, se encuentra la de elaboración de un protocolo de gestión de la participación financiera, en caso de que la participación de la fundación en la entidad de crédito supere el 30 por ciento. Este protocolo debe incluir los criterios estratégicos en relación con la participación, las relaciones entre el patronato de la fundación y los órganos de gobierno de la entidad participada y los criterios de realización de operaciones entre ambas entidades.

Adicionalmente, entre las obligaciones derivadas del protocolo de gestión, se deberá elaborar anualmente un plan financiero en el que se determinará la manera en la que se hará frente a las posibles necesidades de capital de la entidad participada y los criterios básicos de su estrategia de inversión. El plan financiero se deberá elaborar en el plazo máximo de tres meses desde la constitución de la fundación bancaria.

En el caso de que la participación supere el 50 por ciento o que suponga el control sobre la entidad bancaria, el plan financiero irá acompañado de un plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos y de un plan de dotación de un fondo de reservas para hacer frente a las posibles necesidades de capital de la entidad participada. El plan financiero contendrá un calendario de dotaciones mínimas al fondo de reserva hasta alcanzar el volumen objetivo que determine Banco de España. No obstante lo anterior, el plan financiero no requerirá la constitución de un fondo de reserva si el plan de diversificación de inversiones incluye un programa de desinversiones para reducir su participación por debajo del 50 por ciento en un plazo máximo de cinco años.

Para dar cumplimiento a estas obligaciones normativas, la Asamblea General de Unicaja acordó con fecha 15 de octubre de 2014 la transformación de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja en fundación bancaria, determinando la dotación de la misma, sus estatutos y la primera composición del Patronato, firmándose la escritura de transformación en fundación bancaria y elevándose a público con fecha 31 de octubre de 2014.



CLASE 8.ª



ON5679143

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

1.3 Protocolo de gestión de la participación financiera

La Fundación, en los términos establecidos en el artículo 43.1 de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, tiene la obligación de elaborar un protocolo de gestión de la participación financiera que regule, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Los criterios básicos de carácter estratégico que rigen la gestión por parte de la Fundación de su participación en Unicaja Banco.
- b) Las relaciones entre el patronato de la Fundación y los órganos de gobierno de Unicaja Banco, refiriendo, entre otros, los criterios que rigen la elección de consejeros.
- c) Los criterios generales para la realización de operaciones entre la Fundación y Unicaja Banco y los mecanismos previstos para evitar posibles conflictos de interés.

En línea con lo anterior, el Patronato de la Fundación, con fecha 5 de junio de 2018, acordó elaborar el Protocolo de Gestión de la Participación Financiera de la Fundación Bancaria Unicaja en Unicaja Banco (en adelante, el Protocolo de Gestión), que resultó aprobado por el Banco de España con fecha 12 de junio de 2018, y que está accesible en la página web de la Fundación (www.fundacionunicaja.com), en la sección de "Información corporativa". Dicho Protocolo sustituyó al de 21 de abril de 2017.

En relación con los criterios básicos de carácter estratégico que rigen la gestión de la participación de la Fundación en Unicaja Banco, el Protocolo de Gestión contempla que la finalidad de la participación en Unicaja Banco, de conformidad con los propios fines de la Fundación, se proyecta en una doble dirección: a) Favorecer la continuidad de una banca comercial eficiente y solvente, con un perfil de rentabilidad-riesgo adecuado a los objetivos de sus accionistas; y b) Procurar que el desarrollo de esta actividad sea coherente con los principios y criterios de responsabilidad social y financiera que deben informar su actuación.

En ese sentido, la Fundación, como accionista de control, cumplirá estrictamente con los principios establecidos en el régimen de participaciones significativas.

En relación con lo anterior, la Fundación procurará que Unicaja Banco mantenga el tradicional perfil de Unicaja, caracterizado por la efectiva asunción de una cultura de prudencia en la gestión de los distintos tipos de riesgo, orientado hacia el desarrollo de una actividad enfocada fundamentalmente hacia la banca comercial.

Este marco general de actuación, sostenible y eficiente financieramente, se espera que contribuya a la generación de retornos para los propietarios de Unicaja Banco, que, desde el punto de vista de la Fundación, posibilite la adecuada atención de la Obra Social que ha venido desplegando desde su origen histórico.

Por otra parte, la participación en Unicaja Banco presenta diversas sinergias en lo que respecta a la vocación social de la Fundación. Así, los dividendos del banco seguirán siendo la fuente de financiación principal de su Obra Social, y ante las circunstancias actuales de Unicaja Banco y la mejora del entorno económico, la Fundación tiene una expectativa de incremento significativo de esos dividendos con respecto a ejercicios anteriores.

De otro lado, la adecuada gestión de Unicaja Banco y el mantenimiento del modelo de negocio heredado de Unicaja contribuiría al armónico desarrollo económico y social de sus territorios de implantación tradicionales.

Y, para Unicaja Banco, el desarrollo y progreso al que contribuye la Obra Social de la Fundación repercute en la mejora de la imagen y reputación del banco, que también está vinculado a la marca Unicaja (titularidad de la Fundación).



CLASE 8.^a



0N5679144

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Por todo lo anterior, en esta fase del proceso contemplado para las fundaciones bancarias, y en función tanto de las circunstancias económicas vigentes, como de las posibilidades, primero, de desinversión y, después, de inversiones alternativas, la participación en Unicaja Banco presenta en la actualidad ventajas comparativas en relación a otras opciones.

Respecto a las relaciones entre la Fundación Bancaria Unicaja y Unicaja Banco, el Protocolo de Gestión describe (i) los criterios para la elección de las personas propuestas como consejeros de Unicaja Banco, quienes deberán respetar los principios de honorabilidad, conocimiento, experiencia y buen gobierno exigidos por la legislación bancaria, esto es, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, y por su normativa de desarrollo; y (ii) los mecanismos para asegurar la adecuada comunicación y el intercambio de información, destacando, en este ámbito, el "Protocolo sobre Flujos de Información entre Unicaja Banco y la Fundación Bancaria Unicaja", haciéndose constar que los referidos flujos de información deberán, en todo caso, dar satisfacción a las legítimas necesidades de información que tenga la Fundación, para el adecuado y puntual cumplimiento de sus obligaciones como fundación bancaria.

Por último, en relación a los criterios generales para la prestación de servicios intra-grupo, en el Protocolo de Gestión se recogen las previsiones incluidas en (i) el "Protocolo Interno de Relaciones entre la Fundación Bancaria Unicaja y Unicaja Banco", que contempla que los servicios intra-grupo se prestarán transparentemente, en condiciones de mercado, atendiendo a criterios de economía y eficiencia en la gestión, y bajo el principio de confidencialidad; y (ii) la "Política de Conflictos de Interés y de Operaciones Vinculadas", que tiene por objeto adoptar medidas que permitan evitar la aparición de conflictos de interés, establecer procedimientos de identificación y comunicación de conflictos de interés, establecer procedimientos y llevar a cabo la gestión y control de los conflictos, y regular el régimen de autorizaciones de las operaciones vinculadas.

1.4 Plan financiero anual

En cumplimiento del artículo 44 de la Ley 26/2013, la Fundación Bancaria Unicaja elabora anualmente un plan financiero, que se presenta a Banco de España para su aprobación, y en el que se determina la manera en que hará frente a las posibles necesidades de capital en que pudiera incurrir la entidad de crédito en la que participa y los criterios básicos de su estrategia de inversión.

Atendiendo a esta normativa, el plan financiero de la Fundación Bancaria Unicaja recoge, entre otros aspectos, estimaciones razonables de necesidades de recursos propios de la entidad participada en distintos escenarios macroeconómicos, la estrategia de la Fundación para obtener dichos recursos propios en cada escenario, y los criterios básicos de la estrategia de inversión, incluyendo, entre otros extremos, el plazo de la inversión, y los parámetros de riesgo y diversificación. En tanto mantiene el control de Unicaja Banco, la Fundación Bancaria Unicaja presenta un plan financiero reforzado, tal y como se define en la Norma Novena de la Circular 6/2015 de Banco de España, por lo que va acompañado, además, de un plan de diversificación de inversiones y de gestión de riesgos, de cara a garantizar la gestión sana y prudente de la entidad de crédito participada y su capacidad de cumplir de forma duradera con las normas de ordenación y disciplina que resulten de aplicación. De acuerdo con las medidas previstas en el plan financiero, no es necesaria la constitución de un fondo de reserva.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el último plan financiero presentado a Banco de España es el correspondiente al ejercicio 2018, que fue aprobado por el Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja con fecha 26 de abril de 2018, y por Banco de España con fecha 12 de junio de 2018. Por su parte, el plan financiero del ejercicio 2019 está en proceso de elevación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, debiendo presentarse a Banco de España antes del 30 de abril de 2019, según se indica en la Norma Séptima de la Circular 6/2015.



CLASE 8.ª



0N5679145

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

1.5 Pertinencia a Grupo de Sociedades

La Fundación es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Unicaja. Consecuentemente, la Fundación ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas de Fundación Bancaria Unicaja y Sociedades Dependientes (Grupo Unicaja) de acuerdo a la normativa vigente.

En aplicación de esta normativa, la Dirección de la Fundación ha formulado las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. A continuación, se resume el efecto de la consolidación sobre el balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y sobre la cuenta de resultados de los ejercicios anuales terminados en dichas fechas:

	2018		2017	
	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado
Total activo	1 682 167	57 597 703	1 676 642	56 414 562
Patrimonio neto	1 667 376	4 060 702	1 666 571	4 044 363
Excedente/ resultado del ejercicio	5 154	129 392	(920 632)	127 253

2. Principios y bases de presentación de las cuentas anuales

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, en la Orden ECC/2575/2015, de 30 de noviembre, y en la Circular 7/2016 de Banco de España, de 29 de noviembre, por la que desarrollan las especificidades contables que han de aplicar las fundaciones bancarias, las presentes cuentas anuales de la Fundación Bancaria Unicaja se formulan de acuerdo a lo previsto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, con las particularidades contempladas en la propia Circular 7/2016 de Banco de España.

Las cuentas anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio 2018, se encuentran pendientes de aprobación por su Patronato. No obstante, la Dirección de la Fundación entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja celebrada el 21 de junio de 2018.

Salvo indicación en contrario, las cifras contenidas en la presente memoria explicativa y en los restantes documentos que integran las cuentas anuales de la Fundación están expresadas en miles de euros.

2.1 Principio de imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Fundación, y de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, con las particularidades contempladas en la Circular 7/2016 de Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y variaciones originadas en el patrimonio neto de Fundación Bancaria Unicaja al 31 de diciembre de 2018, así como de los flujos de efectivo y el grado de cumplimiento de las actividades de la entidad.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y políticas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON5679146

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

2.2 Otros principios contables

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las cuentas anuales de la Fundación.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las presentes cuentas anuales. No existen principios contables de carácter obligatorio que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales de la Fundación hayan dejado de ser aplicados.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

De acuerdo con el marco normativo contable que resulta de aplicación, en las cuentas anuales de la Fundación Bancaria Unicaja correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo con los empleados (Nota 21.1.3).
- La vida útil de los activos materiales (Notas 7 y 8).
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes (Nota 14).
- El periodo de reversión de las diferencias temporarias (Nota 18).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados de los ejercicios afectados.

2.4 Comparación de la información

En cumplimiento de la normativa vigente, la Dirección de la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017.

2.5 Agrupación de partidas

No se han agrupado partidas en el balance ni en la cuenta de resultados.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han tenido lugar cambios en los criterios contables de la Fundación, ni se ha producido ningún error que tenga efectos significativos en sus estados financieros.



CLASE 8.ª



0N5679147

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, así como la ya aprobada para el ejercicio 2017, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	5 154	(920 632)
Distribución:		
Dotación fundacional	-	-
Excedentes de ejercicios anteriores - Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	(920 632)
Excedentes de ejercicios anteriores - Remanente	5 154	-
	5 154	(920 632)

La distribución del excedente cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal vigente, en especial con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y modificaciones posteriores, el Real Decreto 1491/2011, de 16 de noviembre, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades y considerando la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

4.1 Inmovilizado intangible

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

4.2 Bienes del Patrimonio Histórico

Estos bienes se encuentran registrados por su coste de adquisición y no son objeto de amortización contable ya que, por sus especiales características, no sufren una reducción de valor por su uso. No obstante, están sujetos a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro.



0N5679148

CLASE 8.^a

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

4.3 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

En su caso, el importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calculará sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos y las obras de arte (cuadros, esculturas, etc.), que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas para los elementos de inmovilizado material son las siguientes:

	<u>Porcentaje anual</u>
Inmuebles	1% a 3%
Mobiliario e instalaciones	8% a 13%
Maquinaria y equipos electrónicos	13% a 27%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cierre de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El resultado de pérdida/ beneficio por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

4.4 Inversiones Inmobiliarias

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (Nota 4.3).



CLASE 8.^a



0N5679149

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

4.5 Créditos por la actividad propia

4.5.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos de deuda tales como los créditos se registran en la fecha en la que surge el derecho legal a recibir efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

4.5.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera han expirado, o se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente sus riesgos y beneficios, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite su control.

4.5.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que lleva asociados.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido por los reembolsos de principal y de intereses y, según el caso, por la parte imputada en la cuenta de resultados, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la operación.

Los instrumentos financieros mantenidos por la Fundación se registran por su coste amortizado, excepto aquellos clasificados como Activos Financieros Disponibles para la Venta, que se registran por su valor razonable.



0N5679150

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados.

4.6 Débitos por la actividad propia

4.6.1 Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como "Pasivos corrientes", a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.6.2 Beneficiarios – acreedores

Esta categoría incluye las obligaciones que se originan por proyectos sociales y por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, con vencimiento a corto plazo. Se reconocen inicialmente como un pasivo por su valor nominal y si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de resultados, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 18).

La Fundación considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Fundación de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Fundación algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.



CLASE 8.ª



0N5679151

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Fundación su aplicación en ejercicios futuros

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Fundación sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En concreto, los ingresos procedentes de colaboraciones y patrocinadores, se reconocen en la cuenta de resultados en la medida que la Fundación incurra y, en consecuencia, se devenguen, los gastos que constituyen el proyecto como contraprestación a la colaboración recibida.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la Fundación se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que la Fundación aprueba su concesión teniendo en cuenta las condiciones establecidas de devengo, materialización y exigibilidad.



0N5679152

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

La prestación de servicios de la Fundación corresponde a los fines fundacionales y en la realización de proyectos sociales. La prestación de estos servicios no se entiende como una actividad mercantil y sus ingresos, en caso que se produzcan, corresponden a la recuperación de parte del gasto que es realizado en la actividad.

4.9 Provisiones y contingencias

La Fundación reconoce como provisiones los pasivos que, claramente especificados en cuanto a su naturaleza, en la fecha de cierre del ejercicio, son indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se cancelarán, y puedan venir determinadas por una disposición legal, contractual, o por una obligación implícita o tácita cuyo nacimiento se sitúe en la expectativa válida creada por la Fundación frente a terceros.

Con la información disponible en cada momento, se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del desembolso que sea necesario para cancelar, o transferir a un tercero, la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen, en su caso, como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

El importe de las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año figura en el pasivo corriente, y si su efecto financiero no es significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, y, si existieran, se informa de ellas en la memoria de las cuentas anuales.

4.10 Gastos de personal

4.10.1 Compromisos post-empleo

De acuerdo con el convenio laboral vigente, la Fundación debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Durante el ejercicio 2002, Unicaja llegó a un acuerdo con sus empleados de modificación y transformación del sistema de previsión social complementaria existente hasta esa fecha, en lo referente a las contingencias de jubilación y sus derivadas y las contingencias de riesgo de actividad. Como consecuencia de dicho acuerdo, se produjo la exteriorización en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones, de parte de los compromisos por pensiones devengados con el personal. El resto de los compromisos por pensiones incluidos en el fondo interno al 31 de diciembre de 2001 fueron asegurados mediante pólizas durante los ejercicios 2004 y 2005.

Los términos fundamentales de dicho acuerdo se basan en el paso a un modelo mixto de previsión social al contemplar colectivos de aportación definida y de prestación definida. En consecuencia, el Plan contemplado por el indicado acuerdo comprende seis colectivos en los que se integran los distintos trabajadores en función de su antigüedad, vinculación y Convenio Colectivo al que se encuentran afectos. Dependiendo de cada uno de los colectivos las prestaciones son de prestación mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad de activo y de aportación o prestación definida para cada uno de los compromisos.



CLASE 8.ª



0N5679153

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Como consecuencia de la fusión de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja) y Caja Provincial de Ahorros de Jaén (Caja de Jaén), con fecha 13 de abril de 2011 se firmó el “Acuerdo Laboral para la Integración de los Planes de Pensiones de Empleo en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén”, al que se dio cumplimiento mediante el “Acuerdo Laboral sobre el Procedimiento de Integración de los Planes de Pensiones de Empleo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén” de 26 de julio de 2011.

El objeto de este acuerdo fue establecer las bases por las que se regula el Plan de Pensiones de Empleo que rige para todos los trabajadores de Unicaja como resultado de la fusión y el procedimiento para la unificación de los Planes de Empleo existentes en ambas entidades, llevada a cabo mediante la integración en el Plan de Pensiones de los Empleados de Unicaja del Plan de Pensiones de Empleados de Caja de Jaén, lo que ha supuesto la terminación y liquidación de este último, creando un nuevo colectivo compuesto por los empleados de dicha entidad.

Con fecha 20 de septiembre de 2011, la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja aprobó la modificación de las Especificaciones del Plan de Pensiones ajustada a la redacción establecida en el acuerdo laboral descrito anteriormente, aceptando de forma inmediata la integración de los partícipes y de sus derechos consolidados y de los beneficiarios procedentes del Plan de Pensiones de Empleados de Caja de Jaén que causan alta el 26 de octubre de 2011.

Por otro lado, con motivo del proceso de bancarización de Unicaja, la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja acordó autorizar a la Entidad Gestora a recibir aportaciones de Unicaja Banco, estando convertido el Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja en un Plan de Promoción Conjunta.

Los compromisos devengados por el personal pasivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran exteriorizados en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones y se encuentran cubiertos con una póliza de seguros contratada sobre la base de un tipo de interés asegurado del 5,406% hasta el 31 de julio de 2041 y del 2,5% a partir de dicha fecha y de las tablas de mortalidad PERMF 2000-P.

- Compromisos de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe de “Gastos de personal” de la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

4.10.2 Otras retribuciones a largo plazo

La Entidad llegó a un acuerdo laboral de jubilaciones parciales anticipadas con los representantes de los trabajadores al objeto de atender situaciones específicas de algunos colectivos de empleados, así como adecuar la plantilla de la Entidad a las necesidades organizativas del mismo, el cual tenía una vigencia máxima hasta el 31 de diciembre de 2015. Para el cálculo de los compromisos con los empleados derivados del mencionado acuerdo, la Entidad se ha basado en hipótesis aplicadas de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo cubierto.

Durante los ejercicios posteriores al anteriormente mencionado, la Entidad ha venido alcanzando una serie de acuerdos individuales consistentes, principalmente, en prejubilaciones mediante suspensiones de contrato, cuyos compromisos se encuentran adecuadamente cubiertos.



CLASE 8.ª



ON5679154

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

4.10.3 Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Entidad para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros suscritas por el Plan de Pensiones contratadas con Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. se registran en la cuenta de resultados por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

4.10.4 Premios de antigüedad

La Fundación tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos por importe de 1.615 euros y 2.000 euros, actualizables según el porcentaje de revisión del Salario Base establecido en el Convenio Colectivo, en el caso de que el empleado cumpla 20 y 35 años de servicio en la Entidad, respectivamente.

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida.

4.10.5 Indemnizaciones por cese.

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.



CLASE 8.^a



0N5679155

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

4.12 Participaciones

4.12.1 Entidades del Grupo

Se consideran “entidades del Grupo” aquellas sobre las que la Fundación tiene capacidad para ejercer control. Dichas participaciones se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe de “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de resultados (Nota 24).

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe de “Ingresos de la actividad propia – Dividendos recibidos” de la cuenta de resultados (Nota 19).

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas entidades, incluyendo todas las entidades del Grupo con participación directa o indirecta por parte de la Fundación.

4.12.2 Negocios conjuntos

Se entiende por “negocios conjuntos” aquellas participaciones que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones directas de la Fundación en entidades consideradas como “negocios conjuntos” se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe de “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de resultados.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe de “Ingresos de la actividad propia – Dividendos recibidos” de la cuenta de resultados.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas entidades, incluyendo todos los negocios conjuntos con participación directa o indirecta por parte de la Fundación.



CLASE 8.ª



0N5679156

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

4.12.3 Entidades asociadas

Son entidades sobre las que la Fundación tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Fundación ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20 por ciento de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones directas en entidades consideradas como “Entidades asociadas” se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe de “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de resultados.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe de “Ingresos de la actividad propia – Dividendos recibidos” de la cuenta de resultados.

En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas entidades, incluyendo todas las entidades asociadas con participación directa o indirecta por parte de la Fundación.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste -			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	-
Adiciones	25	32	57
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	65	65
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25	97	122
Pérdidas por deterioro -			
Al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Activo intangible neto -			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25	97	122

A 31 de diciembre de 2017 no existen elementos clasificados como inmovilizado intangible.

Los elementos clasificados como inmovilizado intangible han sido dados de alta al final del ejercicio 2018, por lo que no existe gasto por amortización de inmovilizado intangible durante 2018 y 2017.

Igualmente, tampoco han tenido lugar movimientos en las pérdidas por deterioro del activo intangible de la Fundación durante los ejercicios 2018 y 2017.



ON5679157

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****6. Bienes del Patrimonio Histórico**

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones	908	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	908	-

7. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otros	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste -				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	55 942	28 214	-	84 156
Adiciones	48	2 037	5 352	7 437
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(4)	-	(4)
Otros traspasos y otros movimientos	128	2 725	(3 825)	(972)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	56 118	32 972	1 527	90 616
Amortización acumulada -				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(13 506)	(23 384)	-	(36 890)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-	-
Dotaciones	(517)	(1 283)	-	(1 800)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(14 023)	(24 667)	-	(38 690)
Pérdidas por deterioro -				
Al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-
Activo material neto -				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	42 095	8 305	1 527	51 926



ON5679158

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018**

	Miles de euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otros	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste -				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	56 534	27 218	-	83 752
Adiciones	553	1 961	-	2 514
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(112)	(85)	-	(197)
Otros traspasos y otros movimientos	(1 033)	(880)	-	(1 913)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	55 942	28 214	-	84 156
Amortización acumulada -				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(13 568)	(22 618)	-	(36 186)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	27	85	-	112
Dotaciones	(537)	(1 701)	-	(2 238)
Otros traspasos y otros movimientos	572	850	-	1 422
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(13 506)	(23 384)	-	(36 890)
Pérdidas por deterioro -				
Al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-
Activo material neto -				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	42 436	4 830	-	47 266

No han tenido lugar movimientos en las pérdidas por deterioro del activo material de la Fundación durante los ejercicios 2018 y 2017.

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen elementos de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por un importe de 30.199 miles de euros y 20.441 miles de euros, respectivamente.



0N5679159

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****8. Inversiones inmobiliarias**

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste -			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4 118	22 450	26 568
Adiciones	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4 118	22 450	26 568
Amortización acumulada -			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(17 318)	(17 318)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Dotaciones	-	(509)	(509)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(17 827)	(17 827)
Pérdidas por deterioro -			
Al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Inversiones inmobiliarias neto -			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4 118	4 623	8 741

	Miles de euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste -			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4 077	20 578	24 655
Adiciones	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	41	1 872	1 913
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4 118	22 450	26 568
Amortización acumulada -			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	(15 388)	(15 388)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Dotaciones	-	(509)	(509)
Otros traspasos y otros movimientos	-	(1 421)	(1 421)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(17 318)	(17 318)
Pérdidas por deterioro -			
Al 31 de diciembre de 2017	-	-	-
Inversiones inmobiliarias neto -			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4 118	5 132	9 250

No han tenido lugar movimientos en las pérdidas por deterioro del activo material de la Fundación durante los ejercicios 2018 y 2017.



0N5679160

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen inversiones inmobiliarias que se encuentran totalmente amortizadas por un importe de 9.490 miles de euros y 7.234 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, se han reconocido ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias por un importe de 217 miles de euros y 383 miles de euros, respectivamente, registrados dentro del epígrafe de "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados. Igualmente, se ha reconocido gastos por estas inversiones en un importe de 385 miles de euros y 425 miles de euros, respectivamente.

9. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

9.1 Entidades del Grupo

En el Anexo I se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Fundación de forma directa o indirecta en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

9.2 Negocios conjuntos

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Fundación de forma directa o indirecta en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

9.3 Entidades asociadas

En el Anexo III se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Fundación de forma directa o indirecta en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

9.4 Movimiento de inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el coste bruto de la participación que mantiene la Fundación en Unicaja Banco, S.A. asciende a 2.449.044 miles de euros en ambos ejercicios.

Con fecha 29 de junio de 2017 se procedió a la ampliación del capital de Unicaja Banco, en el contexto de salida a Bolsa, por un importe nominal de 625.000 miles de euros, mediante la emisión de 625.000.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal y con una prima de emisión total de 62.500 miles de euros (0,1 euros por acción). Las acciones de la Entidad fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia el día 30 de junio de 2017, tras la verificación por la CNMV del cumplimiento de los requisitos de admisión y la aprobación de la admisión por las Sociedades Rectoras de las referidas Bolsas de Valores. Asimismo, con fecha con fecha 25 de julio de 2017, se ejecutó la ampliación de capital correspondiente a la opción de suscripción concedida al Agente de Estabilización ("green-shoe"), que supuso una emisión adicional de 62.500.000 acciones por valor nominal total de 62.500 miles de euros y un aumento de la prima de emisión de 6.250 miles de euros (0,1 euros por acción). Como consecuencia de estas emisiones, el porcentaje de participación que la Fundación Bancaria Unicaja mantenía en el capital de Unicaja Banco se redujo del 86,69% al 49,68% al cierre del ejercicio 2017. Al incorporarse los nuevos accionistas pagando una prima de emisión de 0,1 euros por acción, se diluyó el valor patrimonial de la participación de la Fundación Bancaria Unicaja. En este contexto, la Fundación estimó con la colaboración de un experto independiente, un deterioro de 924.365 miles de euros, que se registró en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de resultados del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



ON5679161

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Teniendo en cuenta el deterioro registrado, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor neto contable de la participación que mantiene la Fundación en Unicaja Banco, S.A. asciende a 1.524.679 miles de euros.

Adicionalmente, el 14 de diciembre de 2018, la Fundación Bancaria Unicaja ha constituido la sociedad "Fundalogy Unicaja, S.L.U.", participada al 100% por la propia Fundación, sociedad, adscrita a la Obra Social de la Fundación, y creada como instrumento para la consecución de los fines sociales de la Fundación, constituyendo su objeto social actividades relacionadas con el emprendimiento y la creación de empresas, con especial consideración a proyectos de utilidad social. La inversión de la Fundación Bancaria Unicaja durante 2018 ha sido de 5 millones de euros.

10. Inversiones financieras a largo plazo

10.1 Desglose de inversiones financieras a largo plazo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por clases de contrapartes -		
Otros sectores residentes	26 449	15 410
Otros sectores no residentes	6	3
	<u>26 455</u>	<u>15 413</u>
(Pérdidas por deterioro)	(449)	(318)
Intereses devengados	<u>718</u>	<u>662</u>
	<u>26 724</u>	<u>15 757</u>
Por tipo de instrumento -		
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	16 656	15 040
Valores representativos de deuda	9 644	-
Otros activos financieros	155	373
(Pérdidas por deterioro)	(449)	(318)
Intereses devengados	<u>718</u>	<u>662</u>
	<u>26 724</u>	<u>15 757</u>

El importe registrado en créditos a terceros, se corresponden, en ambos ejercicios con los activos adscritos al Monte de Piedad de Unicaja, actividad que procede de la condición de caja de ahorros que tenía la entidad antes de su transformación en fundación bancaria, de acuerdo con lo previsto en la Disposición transitoria primera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

El importe registrado en valores representativos de deuda, corresponde a Bonos del Estado adquiridos el 30 de mayo de 2018 por un importe nominal de 7.268 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017 no existen activos clasificados como valores representativos de deuda. Estos activos financieros han generado durante el ejercicio 2018 unos ingresos por un importe de 89 miles de euros, registrados bajo el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados (Nota 23).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Fundación al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



CLASE 8.ª



0N5679162

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Los intereses devengados durante los ejercicios 2018 y 2017 por créditos a terceros ascienden a 1.652 miles de euros y 1.545 miles de euros, respectivamente, y se incluyen en el capítulo de “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros” de la cuenta de resultados (Nota 23). Los ingresos por comisiones registrados bajo este epígrafe para los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a 374 miles de euros y 341 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

10.2 Inversiones financieras a corto plazo

A 31 de diciembre de 2018 el importe de las inversiones financieras a corto plazo es de 63 miles de euros, correspondientes a los intereses devengados no cobrados de los valores representativos de deuda. A 31 de diciembre de 2017 no existían inversiones financieras a corto plazo.

10.3 Vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2018 existen activos financieros clasificados como créditos a terceros y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito por importe de 378 miles de euros (116 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Por otra parte, los activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 805 miles de euros (644 miles de euros en 2017).

10.4 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2018 y 2017 de aquellos instrumentos de deuda clasificados como créditos a terceros.

El movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	318	406
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	419	253
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(287)	(336)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	(1)	(5)
Saldo al 31 de diciembre	449	318

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Créditos con entidades del grupo por efectos impositivos	9 524	4 538
Activos por impuesto corriente	-	12
Otros	146	213
	9 670	4 763



ON5679163

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe de “Otros activos líquidos equivalentes”, es de 51.160 miles de euros y 71.673 miles de euros, respectivamente, y corresponde fundamentalmente al saldo mantenido en cuentas corrientes en Unicaja Banco, S.A.

13. Deudas a largo y corto plazo

El epígrafe de “Deudas a largo plazo” incluye pasivos financieros por importe de 29 miles de euros al cierre de 2018 y de 57 miles de euros al cierre de 2017, por fianzas recibidas por inversiones inmobiliarias registradas en la partida de “Otros pasivos financieros”.

Con respecto a las deudas a corto plazo, en la partida de “Otros pasivos financieros”, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluyen obligaciones a pagar por importe de 6.124 miles de euros y 5.736 miles de euros, respectivamente, derivadas principalmente de gastos pendientes de pago de la actividad socio cultural, así como pignoraciones subastadas pendientes de devolución a sus titulares, por importe de 2.295 miles de euros y 1.949 miles de euros, respectivamente.

14. Provisiones a largo plazo y corto plazo

A continuación, se muestran los movimientos en los ejercicios 2018 y 2017 en las provisiones a largo y corto plazo registradas en el balance al 31 de diciembre de ambos ejercicios:

	Miles de euros			
	Total provisiones a largo plazo	Del que: Fondo pensiones y obligaciones similares	Del que: Otras provisiones a largo plazo	Otras provisiones a corto plazo
Saldos al 1 de enero de 2017	1 894	694	1 200	246
Dotaciones a provisiones (Nota 24)	250	250	-	-
Coste por intereses (Nota 23)	1	1	-	-
Utilización de fondos	(174)	(174)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1 971	771	1 200	246
Dotaciones a provisiones (Nota 24)	52	52	-	-
Coste por intereses (Nota 23)	-	-	-	-
Utilización de fondos	(239)	(239)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(152)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1 784	584	1 200	94

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la partida de “Fondo de pensiones y obligaciones similares” se corresponde con el importe de los compromisos asumidos por la Fundación con sus empleados, tal y como se describe en las Notas 4.8 y 21.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las partidas de “Otras provisiones” recogen provisiones para atender a la cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido fondos que cubren aspectos no resueltos de los que la Dirección de la Fundación estima un probable desembolso, así como la cobertura de desembolsos probables a los que la Fundación estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma. Los importes a provisionar se calculan en base a la mejor estimación de los recursos económicos de los que la Fundación tendrá que desprenderse para hacer frente a las contingencias identificadas, teniendo en cuenta además el calendario estimado de salidas de recursos.



CLASE 8.^a



ON5679164

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

15. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las deudas contraídas por la Fundación se corresponden fundamentalmente con los débitos y cuentas a pagar de la Fundación, por importe de 100 miles de euros y 104 miles de euros, respectivamente, que obedecen a compromisos contraídos con las Administraciones Públicas españolas.

16. Periodificaciones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las periodificaciones a corto plazo registradas en el activo del balance de la Fundación, se corresponden con gastos pagados no devengados relacionados con la actividad fundacional, por un importe de 14 miles de euros y 16 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, el importe registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el pasivo del balance de la Fundación como periodificaciones a corto plazo, se corresponden con gastos devengados no vencidos, por importe de 16 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente.

17. Patrimonio neto

17.1 Movimiento de fondos propios

A continuación se presenta el detalle y los movimientos habidos en el epígrafe de "Fondos propios" del balance a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017:

Ejercicio 2018	Miles de euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saldo final
Dotación fundacional	60 395	31	-	-	60 426
Excedente del ejercicio	(920 632)	5 154	920 632	-	5 154
Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente	23 709	-	(31)	-	23 678
Excedentes de ejercicios anteriores – Excedente negativo de ejercicios anteriores	-	(920 632)	-	-	(920 632)
Reservas	2 502 140	-	-	-	2 502 140
	1 665 612	(915 447)	920 601	-	1 670 766

Ejercicio 2017	Miles de euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saldo final
Dotación fundacional	60 395	-	-	-	60 395
Excedente del ejercicio	6 666	(920 632)	(6 666)	-	(920 632)
Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente	17 043	6 666	-	-	23 709
Reservas	2 502 140	-	-	-	2 502 140
	2 586 244	(913 966)	(6 666)	-	1 665 612



CLASE 8.^a



0N5679165

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

17.2 Dotación fundacional

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del epígrafe “Dotación fundacional” asciende a 60.426 y 60.395 miles de euros respectivamente, y se corresponde íntegramente con la dotación fundacional de la Fundación, realizada de acuerdo con la escritura de transformación en fundación bancaria y elevación a público de acuerdos sociales de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), y que contó con la emisión previa de un informe del Protectorado del Ministerio de Economía y Competitividad sobre la suficiencia de dicha dotación fundacional, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

De acuerdo con los Estatutos Fundacionales, la dotación inicial de la Fundación está constituida por los bienes y derechos expresamente calificados como dotacionales en la escritura fundacional. A la dotación inicial se añadirán los bienes y derechos adquiridos, por cualquier título que, por disposición del aportante o por acuerdo del Patronato, sean calificados expresamente como bienes dotacionales. También podrán ser destinados a incrementar la dotación fundacional los excedentes de ingresos que se produzcan anualmente, conforme a lo previsto en la ley y en los presentes estatutos. En caso de enajenación o gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación se integrarán en ésta los bienes y derechos que vengan a sustituirlos, así como las plusvalías que hubieran podido generarse.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido enajenaciones de activos afectos a la dotación fundacional.

Durante el ejercicio 2017, la Fundación ha procedido a la enajenación de uno de los activos afectos a la dotación fundacional, por el que ha obtenido unas plusvalías de 31 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación, estas plusvalías se han integrado en la dotación fundacional.

17.3 Reservas y excedentes de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe de “Reservas” presenta un saldo de 2.502.140 miles de euros. Este saldo se corresponde, fundamentalmente, con los beneficios no distribuidos obtenidos por la Entidad como caja de ahorros antes de su transformación en fundación bancaria.

Asimismo, formando parte del epígrafe de “Reservas” se encuentra recogida la emisión denominada “Obligaciones Subordinadas de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja, Primera Emisión, Serie 0”. Se trata de una emisión de deuda subordinada compuesta por un título nominativo y suscrita por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, con un importe nominal de 24.040 miles de euros y un interés nominal del 0% anual. Está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad y se sitúa a efectos de prelación de créditos tras los acreedores comunes. Su origen se debe al acuerdo de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, de fecha 31 de mayo de 1993, por el que dicho organismo autorizó la suscripción, que fue efectivamente materializada el 27 de julio de 1993, con cargo al importe del préstamo concedido el 31 de mayo de 1991 que quedó cancelado, y su cuya cuantía correspondía a obligaciones subordinadas perpetuas a interés cero emitidas por Unicaja en esa misma fecha. La mencionada emisión fue autorizada por la Asamblea General de Unicaja en su reunión de 12 de junio de 1993.



ON5679166

CLASE 8.^a

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

El detalle de estas emisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Número de Títulos Emitidos	Importe nominal	Miles de euros		Interés nominal	Vencimiento
				Saldo 2018	Saldo 2017		
Obligaciones Subordinadas de Unicaja, Primera Emisión, Serie 0	No aplica	1 título nominativo	24 040	24 040	24 040	0,0000%	Perpetuo
				24 040	24 040		

En el epígrafe de “Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente” se incluyen los excedentes positivos no aplicados específicamente a ninguna otra cuenta, tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de excedentes por acuerdo del órgano de gobierno de la entidad, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de 23.678 y 23.709 miles de euros, respectivamente.

En el epígrafe de “Excedentes de ejercicios anteriores – Excedente negativo de ejercicios anteriores” se incluyen los excedentes negativos no aplicados específicamente a ninguna otra cuenta, tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de excedentes por acuerdo del órgano de gobierno de la entidad, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2018 de 920.632 miles de euros (sin saldo al 31 de diciembre de 2017).

17.4 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del patrimonio neto del balance presenta un saldo de 959 miles de euros. Este saldo corresponde a los importes no comprometidos existentes en el Fondo de la Obra Social de la Entidad, en el marco de su actividad como caja de ahorros, antes de su transformación en fundación bancaria.

18. Situación fiscal

18.1 Grupo Fiscal Consolidado

La entidad forma parte del Grupo de Consolidación Fiscal número 660/10, del que Unicaja Banco, S.A. es la sociedad dominante, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

Como consecuencia de la disminución del porcentaje de participación que la Fundación ostenta en Unicaja Banco, S.A., debido a la operación de salida a Bolsa descrita en la nota 9.4, con efectos desde el 1 de enero de 2017, la Fundación Bancaria Unicaja dejó de ser la sociedad dominante del citado Grupo de Consolidación Fiscal, al ostentar una participación en Unicaja Banco, S.A. inferior al 75%, no cumpliéndose el requisito establecido en el artículo 58.2.b) de la LIS; pasando a ser sociedad dependiente, sin extinción del grupo, en virtud de los apartados 3 y 7 del artículo 58 de la LIS.

18.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, la Fundación Bancaria Unicaja tiene sujetos a comprobación por parte de las autoridades tributarias el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 y siguientes.

En cuanto a los restantes tributos de gestión estatal, autonómica y local que resultan de aplicación, se encuentran sujetos a revisión administrativa, con carácter general, los ejercicios 2015 y siguientes.



ON5679167

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018**

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por las entidades financieras, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión los Administradores y de los asesores fiscales de la Entidad es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

Con fecha 11 de enero de 2019, la Fundación Bancaria Unicaja ha recibido de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación, de carácter general, en relación con los siguientes conceptos y períodos impositivos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	01/2014 a 12/2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	01/2015 a 12/2016
Retención/ingreso a cuenta rendimientos trabajo/profesional	01/2015 a 12/2016
Retención/ingreso a cuenta arrendamientos inmobiliarios	01/2015 a 12/2016

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Órgano de Administración de la entidad no estima que existan contingencias fiscales de carácter material significativas, que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

18.3 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre beneficios, resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado antes de impuestos	(3 893)	(923 321)
Diferencias permanentes	(27 656)	281 131
Por diferencias positivas permanentes	2 031	286 317
Por diferencias negativas permanentes	(29 687)	(5 186)
Deducciones y bonificaciones	-	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios corriente	9 465	4 135

El detalle del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la Cuenta de Resultados de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Impuesto sobre beneficios	9 494	4 135
Otros ajustes	(447)	(1 446)
Impuestos sobre beneficios	9 047	2 689

El importe bajo la rúbrica "Otros ajustes" recoge en el ejercicio 2018 el resultado neto entre la previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 y su liquidación definitiva en función de la información disponible a la fecha de su liquidación.



CLASE 8.ª



0N5679168

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

La línea de "Otros ajustes" del ejercicio 2017 recogía el resultado neto de las bajas de activos y pasivos por impuesto diferido como consecuencia de la reevaluación anual de su recuperabilidad, realizada en el ejercicio, por importe negativo de 1.451 miles de euros, así como la diferencia que se produjo entre la previsión del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016 y su liquidación definitiva, por importe positivo de 5 miles de euros.

18.4 Diferencias temporarias

Al amparo de la Normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2018 y 2017 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto por el Impuesto sobre beneficios.

En los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Impuestos diferidos deudores ascienden a 2.955 miles de euros y 3.036 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay registrados Impuestos diferidos acreedores.

18.5 Otras cuestiones fiscales relevantes

a) Información contable sobre el Régimen Fiscal Especial de las Aportaciones de Activos en el Impuesto sobre Sociedades

Durante los ejercicios 2015 a 2017 la Entidad no ha realizado ninguna operación acogida al Régimen Fiscal especial de Fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

En pasados ejercicios la Entidad realizó operaciones de canje de valores en las que se adquirieron acciones o participaciones representativas del capital social de Vodafone Airtouch Ltd y de Auna, S.A. en el ejercicio 2000, así como aportaciones no dinerarias merced a las que obtuvo títulos de Sitreba S.L. en el ejercicio 2003, de Unicorp Corporación Financiera S.A. y de Unimediterráneo de Inversiones S.L. en el ejercicio 2004, Inmobiliaria Acinipo S.L. en el ejercicio 2005, Liquidámbur Inversiones Financieras S.L., Inmobiliaria Acinipo, S.L.U. y Unicartera Internacional, S.L.U. en el ejercicio 2006, Unicartera Caja, S.L. en 2007 e Inmobiliaria Acinipo, S.L.U. en el ejercicio 2008.

Dichas operaciones se acogieron al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley de Sociedades vigente en cada ejercicio. La Información relativa a dichas operaciones figura en las correspondientes memorias de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, haciéndose constar a los efectos de lo previsto en los apartados segundo y tercero del artículo 93 de la propia Ley.

b) Información sobre Revalorizaciones contables voluntarias a efectos del Impuesto sobre Sociedades

En cumplimiento del artículo 135 del TRLIS, la Entidad revalorizó en el ejercicio 2005 parte de su activo material por aplicación de la Disposición Transitoria 1ª, apartado B, de la Circular 4/2004 del Banco de España, no incluyéndose tal revalorización en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, por aplicación del artículo 15 del TRLIS.

La revalorización fue practicada en el ejercicio 2005, con efectos del 1 de enero de 2004, por un importe de 227.811 miles de euros en Unicaja y 7.286 miles de euros en Caja de Jaén.

Los activos objeto de revalorización que estaban en el balance al 31 de diciembre de 2010 de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) fueron transferidos a Unicaja Banco, S.A. en la operación de segregación de su negocio financiero (Nota 1.1).



0N5679169

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018**

La Entidad mantiene a disposición de la Administración Tributaria el inventario de los elementos patrimoniales afectados por dicha revalorización.

19. Ingresos de la actividad propia

En los ejercicios 2018 y 2017, los ingresos de la actividad propia se corresponden fundamentalmente con el dividendo recibido de su participación en Unicaja Banco, S.A., por importe de 17.192 miles de euros y 14.738 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, las cuotas de asociados y afiliados ascienden en el ejercicio 2018 a 1.873 miles de euros (1.710 miles de euros en 2017) y las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio durante 2018 ascienden a 1.078 miles de euros (1.045 miles de euros en 2017).

20. Gastos por ayudas y otros

El epígrafe de "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 incluye los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2018	2017
Asistencial	1 595	1 078
Cultura	4 129	2 512
Educación y deporte	5 123	4 306
Conservación y medio ambiente	167	152
Desarrollo socio económico	918	427
	11 932	8 475

21. Retribuciones al personal**21.1 Gastos de personal**

La composición del epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	3 775	3 392
Seguridad Social	773	588
Dotaciones por prestaciones a largo plazo al personal	52	251
	4 600	4 231



CLASE 8.^a



0N5679170

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

El desglose por conceptos de los importes registrados el epígrafe “Provisiones a largo plazo - Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal” del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Provisiones a largo plazo - Obligaciones por prestaciones a largo plazo	584	771
Prestación post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	584	771

21.1.1 Compromisos post-empleo

Durante el ejercicio 2002 la Entidad llegó a un acuerdo con sus empleados para la modificación y transformación de su sistema de previsión social complementaria en un modelo mixto de aportación definida y prestación definida exteriorizado en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones. Para llevar a cabo dicha modificación y transformación, la Entidad rescató las pólizas de seguros que, en aquel momento, cubrían los pasivos actuariales. Simultáneamente fue realizada una dotación al Fondo interno de pensiones siendo posteriormente aportado a Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones una parte del importe dotado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de posición de Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones asciende a un importe de 1.799 miles de euros y 1.974 miles de euros, respectivamente. Dicho importe incluye las necesidades por aportación definida calculadas en base a los criterios indicados en la Nota 4.8.

Las aportaciones realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2018 al fondo de pensiones externo han ascendido a 89 miles de euros (80 miles de euros en el ejercicio 2017), que se encuentran contabilizados en el epígrafe de “Gastos de personal” de la cuenta de resultados de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo se desglosaba de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2018	2017
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos		
Activos del plan cubiertos mediante póliza de seguros	-	-
Activos del plan cubiertos mediante planes de pensiones en otras entidades independientes	-	-
Pólizas de seguro contratadas por el Plan con Unicorp Vida, S.A. vinculadas a la cobertura de los compromisos por prestación definida	-	-
Plan pensiones externo de aportación definida	1 799	1 974
	1 799	1 974

21.1.2 Premios de antigüedad

Los importes registrados por los compromisos alcanzados con los empleados en caso de que se cumplan 20 y 35 años de servicio en la Entidad, al cierre del ejercicio 2018 ascienden a 7 miles de euros (26 miles de euros en 2017), aproximadamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de “Provisiones a largo plazo - obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal” del balance a dichas fechas.



ON5679171

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018**

21.1.3 Otras prestaciones

El importe de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Hipótesis actuariales utilizadas: para el cálculo de los compromisos con los empleados derivados del mencionado acuerdo, la Fundación ha aplicado el tipo de mercado según la duración financiera de los flujos del compromiso y la curva IBOXX AA Corporate correspondiente a los bonos corporativos de alta calificación crediticia de la zona Euro.
- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la pactada.

22. Otros gastos de la actividad

El desglose del epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Arrendamientos	170	66
Reparaciones y conservación	3 155	1 048
Primas de seguros	126	111
Publicidad	312	194
Suministros	355	332
Otros servicios y gastos	3 465	3 166
Otros tributos	302	317
Dotaciones a la provisión de insolvencias	34	28
	7 919	5 262

23. Ingresos y gastos financieros

El importe registrado en la rúbrica de “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponden fundamentalmente con los intereses y comisiones devengadas por los créditos a terceros procedentes de la actividad de Monte de Piedad de Unicaja (Nota 10.1).

El desglose de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Intereses por créditos a terceros - Monte de Piedad (Nota 10)	1 652	1 545
Comisiones por créditos a terceros - Monte de Piedad (Nota 10)	374	341
Intereses por valores representativos de deuda (Nota 10)	89	-
Intereses de depósitos en entidades del grupo y asociadas	-	101
	2 115	1 987

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los gastos financieros se corresponden con el coste imputable a los fondos de pensiones constituidos, por importe de 0 miles de euros y 1 miles de euros, respectivamente (Nota 14).



CLASE 8.^a



0N5679172

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

24. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los importes registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados se corresponden con los ajustes por valoración correspondientes a provisiones a corto plazo para cobertura de riesgos diversos y correcciones de valor por deterioro de créditos a terceros.

El desglose del deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Pérdidas/ (recuperaciones) por deterioro de inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	-	(924 365)
Pérdidas/ (recuperaciones) por deterioro de créditos a terceros	(132)	78
	(132)	(924 287)

25. Actividad de la entidad, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y gastos de administración

25.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Actividad 1: Monte de Piedad

A) Identificación

Denominación de la actividad	Monte de Piedad
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Financiera
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Andalucía.

La descripción de la actividad es la siguiente:

El Monte de Piedad tiene fundamentalmente como objeto:

- Conceder préstamos o créditos con garantía de prenda en depósito de cualquier bien mueble de lícito comercio que se acuerde con carácter general o especial por los Órganos de Gobierno de la Entidad.
- Conceder préstamos o créditos sin desplazamiento de prenda, que se registrarán por sus normas peculiares.
- Realizar otras operaciones diferentes a las de crédito y también propias de su actividad, tales como tasaciones, depósito de joyas o subastas.

Adicionalmente a la información anterior, se ha llevado a cabo el traslado del Monte de Piedad de Málaga a una nueva ubicación más céntrica y con mayor visibilidad que potencie la actuación del mismo. La inversión ha servido para adaptar el inmueble a los usos propios del Monte de Piedad.



ON5679173

CLASE 8.^a**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****B) Recursos humanos empleados en la actividad**

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	49	58	26.443	86.106
Personal con contrato de servicios	4	17	3.063	6.395
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	28.251	15.072
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5	4
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	5	4
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	6	1
Gastos de personal	811	705
Otros gastos de explotación	416	505
Amortización del Inmovilizado	52	4
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	133
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.290	1.352
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	541	779
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	541	779
	1.831	2.131

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:
Rentabilización de la actividad

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado



CLASE 8.ª



0N5679174

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Resultados del ejercicio antes de impuestos	Margen de explotación igual o superior al 4.5% del volumen de negocio	Margen de explotación igual o superior al 4.5% del volumen de negocio
---	---	---

Objetivo 2:
Crecimiento de la actividad

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Volumen de Negocio al cierre del ejercicio	Incremento del volumen de negocio en torno al 5%	Incremento del volumen de negocio en torno al 5%

Objetivo 3:
Calidad del servicio

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Quejas / reclamaciones de clientes	Inferiores a 10 /año	Inferiores a 10 /año

Objetivo 4:
Personas beneficiadas del servicio

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Personas que hayan tenido un préstamo en el ejercicio (nuevas contrataciones)	Incremento del 5 %	Incremento del 5 %

Actividad 2: Solidaridad Social

A) Identificación

Denominación de la actividad	Solidaridad Social
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia, Mayores, Colectivos Especiales y Cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

La Fundación Bancaria Unicaja, dentro de esta actividad propia, busca ser impulsores de acciones de cambio social. Es por ello que ha cambiado la denominación "Asistencial", empleada tradicionalmente, por el término "Solidaridad Social", ya que no se pretende exclusivamente "asistir" a los colectivos más desfavorecidos.

La solidaridad social busca responder a los problemas sociales, situaciones que impiden el desarrollo y/o el progreso de una comunidad o uno de los sectores que lo componen.



CLASE 8.^a



ON5679175

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

La Fundación Bancaria Unicaja tiene la responsabilidad de colaborar con la resolución de los problemas sociales a través de acciones que proporcionen herramientas que se conviertan en acción de cambio, transformadoras de la realidad social.

Para llevar a buen fin esta responsabilidad, la Fundación Bancaria Unicaja realiza un análisis de su territorio de actuación, priorizando las actuaciones solidarias que presenten planes de acción encaminados a la eliminación de la problemática, colaborando puntualmente en acciones que palien una situación de necesidad.

Adicionalmente, opta por un rol proactivo, contactando con aquellas asociaciones/entidades sin ánimo de lucro con proyectos de calidad, buscando líneas de colaboración común que produzcan sinergias solidarias que beneficien al conjunto de la sociedad de su territorio de actuación.

La segmentación de los colectivos beneficiarios permite detectar de manera eficiente en qué líneas solidarias aplicar nuestro esfuerzo efectivo en nuestro ámbito de actuación, ponderando actuaciones concretas en base a las ya realizadas o comprometidas, en base a las líneas estratégicas de la entidad.

Esta segmentación por colectivos permite la puesta en marcha de una de las principales líneas de trabajo de la Fundación: la creación de un proyecto de voluntariado que afecte transversalmente a las diferentes subáreas de esta actividad. Este proyecto de voluntariado permite favorecer la integración y la relación entre los diferentes colectivos que son afectos a la actividad de la Fundación, buscando favorecer y crear sinergias en la cultura en sus diferentes ámbitos; en la promoción del deporte; en la conservación del medioambiente; en la infancia; así como en la difusión de la educación financiera, entre otros.

Infancia: Las actuaciones relacionadas con la infancia persiguen el fin de un compromiso social integral y de calidad, desarrollando en las iniciativas que lidera y en aquellas en las que colabora, planes que favorezcan la integración y la promoción de los menores en la sociedad.

La prevención de la exclusión social por motivos económicos, de discriminación de género, la prevención de la violencia de género en los menores, así como el ciberacoso y el denominado bullying, forman parte de las líneas generales de actuación de la Fundación Bancaria Unicaja.

Destaca el proyecto social propio de la Colonia Infantil de "Las Delicias" desarrollado a través de la Fundación Unicaja Ronda, el Campus Sabinillas donde se realizan actividades deportivas, medioambientales y lúdicas durante los meses de la temporada estival, y el Campus Nieve, así como el proyecto Navidad Cádiz.

Entre las actividades en colaboración destacan Asociación de Voluntarios de Oncología Infantil (AVOI), Asociación Infancia, Asociación Petales de Ayuda Mutua de Padres y Familiares con Trastorno de Apego, Casa Ronald McDonald Málaga, UNICEF, Asociación de Padres de Niños y Adolescentes con Cáncer de Almería y Provincia (ARGAR), Asociación Benéfica "El Biberódromo", Asociación Altamar, Asociación Mundo Infantil y Asociación Reyes Magos de Cádiz y San Fernando.

Mayores: Colaboraciones con asociaciones de mayores y servicios de atención especial a este colectivo en residencias de mayores donde se presta servicio de atención asistencial directa a personas residentes y se desarrollan actuaciones lúdicas y recreativas. Entre las actividades en colaboración merece una especial mención la campaña "Ningún mayor solo en Navidad" y el programa "Respiro familiar", así como los centros de mayores en colaboración, como el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres de Granada, y el Programa Mayores Conectados.

En este sentido se busca tomar participación en los programas que busquen ofrecer seguridad a aquellos mayores que ante las vicisitudes físicas de la edad quieran seguir permaneciendo en su domicilio habitual desde la certeza que, ante cualquier problema o eventualidad originada por una enfermedad, convalecencia o



ON5679176

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

por cualquier otra causa, podrán tener a su alcance plazas temporales en residencias de ancianos. La Fundación también impulsa programas que garanticen cuantos cuidados y atenciones pudieran necesitar los mayores que se acojan a este programa en su domicilio particular. El programa también beneficia a los cuidadores de los dependientes, puesto que para que no se sientan solos en su tarea de atender a un mayor, pone a su disposición otras plazas a las que poder recurrir, eventualmente, cuando se presente cualquier obstáculo de índole personal, familiar o laboral que imposibilite dicha labor.

Por otro lado, se fomentan actividades y colaboraciones que tratan de favorecer la implementación de políticas de envejecimiento activo en la población, en consonancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, en coordinación con las diferentes instituciones tanto públicas como privadas que se dedican a tales fines.

Colectivos especiales: En la búsqueda de trabajar por una cultura de paz, integración y re-educación de los valores humanos, capaz de aunar a todos sin discriminación de ningún tipo, se determina los proyectos sociales, principalmente llevados a cabo en países menos desarrollados.

Los proyectos de carácter solidario, así como de atención sanitaria se enmarcan dentro del interés de la Fundación Bancaria Unicaja por promover y respaldar actuaciones sociales, y en especial con niños y discapacitados, en nuestra área de actuación, así como las de reinserción social de grupos marginales y la integración de inmigrantes.

Los proyectos se realizan en colaboración con entidades públicas o entidades sin fines lucrativos que luchan contra la exclusión social o de familiares de enfermos físicos, psíquicos y sensoriales, entre ellas está Acción contra el Hambre, Fundación Inquietarte, Asociaciones de Familiares de Alzheimer de Málaga, Mijas, Martos, Trebujena, Fuengirola y Ronda, Proyecto Hombre de Málaga, Granada, Almería, Lucena y Jaén, Asociación de familiares, allegados y personas con enfermedad mental (FAEM), Asociación Concordia Antisida, ADIPA de Antequera, Fundación Cudeca, Asociación TOC Granada, Fundación Andrés Olivares, Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, Banco de Alimentos de Huelva y Málaga, Asociación Calor y Café de Granada, Asociaciones de Autismo de Sevilla y Cádiz, Alcer Málaga, Hogar Abierto, Asociación de padres y amigos de los sordos (ASPANSOR), Fundación Anna O, Cocina Económica Nuestra Señora del Rosario, Asociación Ciudadana Antisida de Málaga (ASIMA), Asociación Anendo, Asociación Malagueña de Afectados por la Polio y Post Polio (AMAPYP), Asociación Altoprope, Nuevo Hogar Betania, Asociación Girasol, Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, Asociación Prodeficientes del Levante Almeriense (ASPRODALBA), Asociación de Familiares y Amigos del Discapacitado (AFAD Valdepeñas), Asociación de Minusválidos Físicos, Psíquicos y Sensoriales Las Canteras, Asociación Pro-Inserción Laboral de Personas con Discapacidad (APROINLA), Fundación Tutelar y de Asistencia Personal (FUNDATUL), UPACE San Fernando, Asociación. Pro Discapacitados Psíquicos de Estepona (APRONA) y Asociación Síndrome de Down de Ronda (ASIDOSER).

Cooperación Internacional: Cooperar en programas de desarrollo internacional sobre colectivos desfavorecidos en otros países. Del mismo modo, se atienden programas de integración social de migrantes.

En este apartado se contempla colaborar con la educación de aquellos niños y adolescentes obligados a huir de sus países por razones de conflictos armados, raciales o de crisis humanitaria. También contemplamos el objetivo de impulsar a la población de las regiones rurales desfavorecidas, en la asunción de responsabilidades para la reducción de la pobreza. Mediante una actuación integral donde la piedra angular es la educación, se busca un desarrollo humano sostenible, basado en el fomento de la cultura del esfuerzo y el espíritu colaborativo en estas comunidades.

También se colabora con proyectos sanitarios en países empobrecidos y de sensibilización de nuestra sociedad sobre las causas que generan la situación de dependencia.



ON5679177

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018**

Destacan especialmente las colaboraciones con Fundación Vicente Ferrer, ICODES, Asociación César Ramírez: Bisturries Solidarios, ACNUR, ONG Visión, Fundación Mozambique Sur, Medicus Mundi, Asociación Arcos Solidaridad y Cooperación, y La Sonrisa de un Niño.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	333	467	37 648	33.244
Personal con contrato de servicios	44	100	12 264	44.812
Personal voluntario	100	114	7 200	9 120

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	279 898	299.585
Personas jurídicas	241	705

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.572	1.613
a) Ayudas monetarias	1.550	1.595
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	22	18
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	243	256
Gastos de personal	830	827
Otros gastos de explotación	2.173	1.785
Amortización del Inmovilizado	957	880
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	5.775	5.361
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.604	2.695
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	2.604	2.695
	8.379	8.056



ON5679178

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****E) Objetivos e indicadores de la actividad****Objetivo 1:**

Cooperar en el desarrollo de colectivos empobrecidos por las diversas lacras sociales de su entorno.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Media	Media
Número actividades organizadas año	22	23
Repercusión Social	Media	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	1	1

Objetivo 2:

Desarrollar campañas preventivas que fomenten las capacidades de los individuos para reducir conductas de riesgo contra la intolerancia y la discriminación, favoreciendo la integración y promoción de la infancia en la sociedad del futuro.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Número de aulas	44	44
Notoriedad	Alta	Alta
Número de alumnos infantil	1 191	1.220
Número actividades organizadas año	362	335
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	12	226

Objetivo 3:

Establecer programas en centros propios o a través de otras entidades que impidan la exclusión social de nuestros mayores.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Media	Alta
Número de aulas	79	82
Miembros de la Asociación	1 100	188
Número actividades organizadas año	53	39
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	12	14



CLASE 8.ª



ON5679179

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Objetivo 4:

Impulsar acciones que favorezcan a colectivos en riesgo de exclusión social en favor de su integración.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Si	Si
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Miembros de la Asociación	11 917	12.627
Número actividades organizadas año	294	293
Repercusión Social	Alta	Alta
Numero de municipios donde se realizan proyectos	14	41

Objetivo 5:

Gestión eficiente del patrimonio mediante la cesión a terceros con compensación de renta y reducción de gastos generales

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número actividades organizadas año	15	15
Número de municipios donde se realizan proyectos	15	15

Actividad 3: Cultura

A) Identificación

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museo y Exposiciones; Danza, Teatro y Música; Publicaciones y Fondos Bibliográficos; Premios y Certámenes y Otras Actividades Culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Internacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

Museos y Exposiciones: Las actuaciones llevadas a cabo en esta área se encuadran dentro del compromiso que mantenemos con el mundo del arte y de la cultura en general en el propósito de proteger y recuperar el patrimonio histórico-artístico, así como del estímulo y apoyo a los jóvenes creadores. Las actuaciones llevadas en esta área no solo mejoran la calidad de vida de las personas que participan en las mismas, sino que son un agente dinamizador de la vida cultural en las poblaciones en las que se desarrolla, incentivando la actividad económica de la mismas por medio de la atracción de visitantes y el turismo.



CLASE 8.ª



0N5679180

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Dentro del programa de exposiciones realizado durante 2018 destaca la itinerancia de las mismas en los centros propios de la Fundación en las localidades de Málaga, Antequera, Ronda, Cádiz y Almería, entre ellas cabe mencionar las exposiciones "Vi como sucedía pero no hice nada. Obras de José Medina Galeote y Juan Manuel Rodríguez" en Almería y Málaga, "Lo indaliano y su repercusión en la plástica contemporánea" en Antequera, "La luz y la noche" de Chema Lumberas en Málaga, Ronda y Antequera, XIII Certamen Unicaja Artes Plásticas en Ronda, Antequera y Almería, "La balsa de la Medusa. Alegoría de una Salvación". Paco Cabello en Almería, Antequera y Sevilla, "Mi verdad, con su tiempo y espacio -algo tuyo y mío- 2018", de Giovanni Ozzola en Antequera, Málaga y Ronda, "Últimas Miradas. Alhambra" en Ronda, "La visión de España en la pintura Victoriana y la pervivencia del modelo romántico" en Sevilla y Granada, Exposición "XXIV Premio Unicaja de Artesanía" en Úbeda y Jaén, "Divina Alusión. Religión y Religiosidad en la Colección de Arte Fundación Unicaja: Siglos XVI-XXI" en Cádiz y Almería, Martín Lutero y su Mundo en Málaga, "José María Souvirón. El hombre y su obra" en Málaga.

La promoción de las artes plásticas es una de las líneas de actuación donde la Fundación Bancaria Unicaja aplica especial dedicación mediante la realización de una muestra itinerante donde se recogen obras de su patrimonio artístico de reciente adquisición, bien en el formato escultórico bien en el pictórico.

No podemos olvidar la atención que se presta desde nuestra institución a la fotografía entendida como arte conceptual y de rabiosa actualidad, donde se conjuga la atención a la modernidad en su relación con las construcciones arquitectónicas pasadas.

La escultura contemporánea, la atención minuciosa e integral a los artistas que en esta disciplina tratan de recoger las principales innovaciones en la materia desde el prisma de las visiones más actualizadas en la materia es también objeto de la atención de la Fundación Bancaria.

Además, se han realizado exposiciones en colaboración con diferentes instituciones y museos a lo largo de la geografía andaluza. Entre las exposiciones en colaboración destacan las exposiciones "Mediterráneo. Una Arcadia reinventada. De Signac a Picasso" en Málaga, I Biental de Dibujo Contemporáneo "Las Huellas del dibujo" en Málaga, "Eugenio Chicano. Paisajes Andaluces" en Cádiz, "40 años de libertad" en Málaga, Exposición de Juanjo Guarnido: Blacksad. Algún lugar entre las sombras en Málaga, El Sur de Picasso. Referencias andaluzas en Málaga, Cortés. Retrato y Estructura en Cádiz y Madrid, 450 aniversario del nacimiento de Juan Martínez Montañés en Alcalá la Real, "40 años de la Constitución, 40 años de democracia 1978-2018" en Sevilla, Exposición conmemorativa del 40 Aniversario del Pacto de Antequera (1978/2018) en Antequera, 18 x 2. Coleccionismo Institucional en Málaga, "Las Pioneras de la Generación del 98: rescatándolas del olvido" en Sevilla, Fronteras en Málaga, "Material Sensible", de Víctor Ceprián Cortés en Jaén.

Adicionalmente a estas exposiciones, en el Museo de la Fundación en Ronda y en los Centros Unicaja de Cultura de Almería, Antequera, Málaga y Cádiz, se realizan los talleres destinados a niños y adultos con discapacidad intelectual. Es esta una actividad, pionera en los museos españoles y que se venía desarrollando con gran éxito en el Museo Joaquín Peinado de Ronda. Los talleres, basados en principios de psicoterapia humanista, pretenden mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual.

Así, en esta nueva edición de los talleres, la Fundación ha querido trasladar por segundo año consecutivo los beneficios de conjugar las terapias psicológicas con el arte a otras ciudades por lo que este año los mismos se han seguido desarrollando en los Museos y Centros Culturales de la entidad en Antequera, Almería, Cádiz, Málaga capital y Ronda.

Danza, Teatro, Música y Cine: El apoyo a la difusión de las artes escénicas de vanguardia, a la creación de nuevos espacios, el acercamiento de la música clásica y el teatro a las localidades de menor población de nuestro ámbito de actuación, así como actuaciones en reconocimiento de los grandes clásicos y formación de mayor nivel en el panorama musical en cualquiera de sus géneros, son los proyectos sociales que se engloban en este sub-área.



CLASE 8.^a



ON5679181

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Los proyectos incluidos en el plan de actuación de Música, Danza y Teatro están relacionados con la organización de conciertos o representaciones como: Ciclo de Conciertos en la Sala María Cristina de Málaga, programas de Navidad en distintas localidades de la zona de actuación, giras de orquestas sinfónicas, corales o sociedades musicales, el impulso de la lírica en nuestra zona de actuación, etc. Además, se colabora con agrupaciones musicales, sociedades filarmónicas, etc., en la zona de actuación de la Fundación. Destaca la Coral Emilio Carrión y la Coral Virgen del Mar, la Temporada Lírica del Teatro Cervantes en Málaga, las Galas Folklóricas Internacionales de Ronda, la Semana de la Música de Ronda, las Sociedades Filarmónicas de Almería y Málaga, la Coral Polifónica "Canticum Novum". las Peñas Flamencas de Ronda, Jaén y el Taranto de Almería, la Asociación Promúsica, la Orquesta Ciudad de Almería, la Asociación Festival Jazz Cádiz y la Asociación Izna-Runda.

También se ha colaborado con la realización de Nick Fest Fuengirola, II Edición de Graná Folk, Festival de Blues de Cazorla, el Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, Cátedra de Flamencología de Cádiz, Escolanía Salesiana María Auxiliadora, Festival Internacional de Música y Danza "Ciudad de Úbeda", Fiesta en el Aire de Arriate, el Festival de Otoño de Jaén.

Dentro de las actividades que se realizan en este apartado destacan aquellas que se realizan en el Antiguo Real Conservatorio María Cristina, uno de los edificios más emblemáticos de la cultura musical, pictórica y arquitectónica de Málaga. Datado del S. XV está declarado Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía.

Dentro de la temporada musical, renovamos nuestro compromiso con la juventud y la infancia que se forma en las disciplinas musicales organizando conciertos con un doble objetivo: formar y ofrecer una experiencia enriquecedora al más del centenar de jóvenes instrumentistas, cantantes, actores y bailarines que participan en estos conciertos y por otro lado entretener y emocionar –crear público- disfrutando de unos programas muy atractivos y variados que incluyen compositores del repertorio tradicional: A.Vivaldi, G. Bizet, I. Albéniz, P. Breiner, B. McBrien, J.S.Bach, W.A.Mozart, Strauss, Ponchielli, P.I.Tchaikovsky o Puccini, entre otros, además de temas de grandes musicales y del cine para todos los públicos.

Se han potenciado los ciclos dedicados a la música antigua en los conciertos estacionales que se vienen celebrando en nuestra Sala Unicaja de Conciertos María Cristina.

En nuestro empeño de potenciar algunas nuevas líneas musicales, este año se ha incorporado un nuevo ciclo dedicado a la lírica, y se han organizado varios conciertos más conferencia para potenciar conocimientos sobre cultura musical.

Además, se ha realizado el Ciclo Única, con los conciertos de Nella Rojas y Manuela Vellés en el torreón de la Sala Unicaja de Conciertos María Cristina como escenario de este ciclo de conciertos acústicos.

Publicaciones y Fondos Bibliográficos: La edición de obras de interés general, principalmente tesis doctorales con excelentes calificaciones, y la recuperación de clásicos de nuestra literatura, determinan las líneas de actuación de nuestro servicio de publicaciones. Destacan las publicaciones de diversos estudios o ensayos.

La digitalización y recuperación de archivos históricos, así como de hemerotecas, imprescindibles para el estudio y la investigación de la historia moderna y contemporánea de nuestro ámbito de actuación, ponen en valor los fondos bibliográficos tanto de nuestra Fundación como de distintas instituciones con las que colaboramos. La Fundación cuenta con el legado del Archivo Díaz de Escovar, así como los Manuscritos de los Hermanos Machado, adquiriéndose en 2018 un importante conjunto de documentos, completando el que se adquirió en el año 2003. Todos estos fondos bibliográficos se unificarán en una sola colección que constituirán el conjunto catalogado más importante de textos machadianos existentes.



0N5679182

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

También se desarrollan actividades en Centros como la Biblioteca Temas Gaditanos y las Bibliotecas de la Fundación Unicaja en Málaga capital. Además, se ha participado en Ferias del Libro de las principales ciudades de la zona de actuación.

Premios y Certámenes: La convocatoria de los Premios propios en las modalidades de novela, artículos periodísticos, relatos y poesía, refuerzan los vínculos de la Fundación con el mundo cultural, a la vez que incentiva la promoción artística y la labor de investigación de autores noveles. Dentro de este apartado se destaca la convocatoria y/o fallo de los premios internacionales de la Fundación como: Premio Unicaja de novela "Fernando Quiñones", Premio Unicaja de Relatos, Premio Unicaja de Artículos Periodísticos y Premio Unicaja de Poesía. También destaca el Concurso Unicaja Coplas del Carnaval Gaditano, del que ya se han celebrado 41 ediciones. Además, los principales premios con los que se colabora son el Premio Andaluz de Trayectorias Académicas, el Premio de Piano de Jaén, el Premio de Periodismo Agustín Merello, el Premio Andalucía de la Crítica, el Premio de las Letras Andaluzas Elio Antonio de Nebrija, el Premio de Poesía Manuel Alcántara, el Premio de Periodismo Ciudad de Málaga, el Premio de Periodismo Colombine, el Premio de Novela del Ateneo de Sevilla, el Premio de Aforismos de la Fundación Rafael Pérez Estrada, el Premio Nacional de Periodismo Deportivo Manuel Alcántara y los Premios ASECAN del Cine Andaluz.

Otras Actividades Culturales: La Fundación organiza y participa en cursos, congresos, conferencias y otros actos de interés social para la difusión en cualquiera de sus formas de la ciencia y la cultura realizados directamente por o gestionados en colaboración con entidades como la Fundación Unicaja, Unicaja Ronda y Unicaja Jaén, entre otras.

Entre estos proyectos destacan las colaboraciones que se realizan con entidades, instituciones o asociaciones que persiguen intereses comunes a los de la Fundación Bancaria Unicaja dentro del objetivo común de fomentar y entender la cultura en sus diversas manifestaciones, y que además, promueven y organizan conferencias, certámenes, exposiciones, recitales, coloquios, seminarios, o alberguen bibliotecas o archivos de gran valor literario o documental.

También se han realizado actividades de Fomento de la Lectura en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras, donde han participado lectores, bibliotecarios y autores, propiciando enriquecedoras experiencias tanto para el autor, porque descubre nuevas visiones sobre su trabajo en diálogo directo con sus lectores, y para estos, al tener la oportunidad de plantear todas sus inquietudes sobre la obra literaria al escritor en cuestión.

Destacan los proyectos en colaboración con la Fundación Municipal de Cultura de Cádiz y la Diputación de Málaga, La Noche en Blanco en Málaga y Ronda, el Ciclo de Cine Underground, la Fundación Federico Joly Höhr, el Programa "Alumbra de Navidad 2018" en Sevilla, el "Congreso Internacional Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y otras colonizaciones agrarias en la Europa de la Ilustración. Reflexiones en el 250 Aniversario del Fuero de Población (1767-2017)", el Ateneo de Málaga, el Antequera Light Fest, los Encuentros de Arte de Genalguacil, así como el proyecto propio denominado Jornada sobre retos de la economía española.

La Fundación promueve igualmente el Ciclo anual de Encuentros con Directores de Cine, que se desarrolla en las provincias de Almería y Málaga, y que este año ha extendido su actividad a la provincia de Cádiz. Estos Encuentros consisten en la proyección de la película seleccionada y un posterior coloquio con el público en el que está presente el director del filme. Más de 130 directores, entre los que se encuentran Fernando Trueba, Agustín Díaz Yanes, Emilio Martínez Lázaro, Gerardo Olivares o Ray Loriga, han participado en esta exitosa actividad, contando con una gran afluencia de público.



CLASE 8.ª



0N5679183

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	52	13 843	10.795
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1 126 797	1.263.319
Personas jurídicas	142	200

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.001	4.151
a) Ayudas monetarias	3.974	4.129
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	27	22
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	22	7
Gastos de personal	646	628
Otros gastos de explotación	1.562	2.070
Amortización del Inmovilizado	895	727
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	7.126	7.583
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.460	2.338
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	908
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	3.460	3.246
	10.586	10.829



ON5679184

CLASE 8.^a**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****E) Objetivos e indicadores de la actividad****Objetivo 1:**

Compromiso con el mundo del arte estimulando y apoyando a los jóvenes creadores, así como el fomento de actividades plásticas mediante muestras y talleres artísticos desarrollados en nuestro ámbito de actuación.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de salas	7	7
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	85	102
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	7	9

Objetivo 2:

Incentivar la creación de proyectos de diversa índole para promocionar la labor creativa en distintas áreas de desarrollo cultural, social o económico.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Miembros de la Asociación	783	526
Número de premios	58	70
Cuantificación de premios	102 270	87.630
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	81	44
Repercusión Social	Media	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	7	5

Objetivo 3:

Difusión de las distintas modalidades de artes escénicas, mediante representaciones de calidad, vinculadas a un mayor acercamiento y conocimiento de las diversas manifestaciones escénicas

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	35	70
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	3	3



ON5679185

CLASE 8.^a**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****Objetivo 4:**

Difusión y promoción de actividades musicales programadas para un mayor conocimiento del acervo musical.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Aforo	688	688
Miembros de la Asociación	660	470
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	410	474
Número de Salas	3	3
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	3	26

Objetivo 5:

Edición de obras de interés general y fomento de la lectura para el impulso del conocimiento

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Número de salas	4	3
Aforo	364	364
Notoriedad	Alta	Alta
Miembros de la asociación	402	394
Préstamos	3 830	3.049
Número de volúmenes	53 545	50.830
Número actividades organizadas año	75	133
Número de municipios donde se realizan proyectos	4	3
Repercusión Social	Media	Media

Objetivo 6:

Estimular la participación en jornadas, congresos y encuentros en diversas actuaciones culturales que permitan ampliar la sociedad del conocimiento.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de salas	2	2
Aforo	104	104
Miembros de la Asociación	975	860
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	630	601
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	10	43



CLASE 8.^a



ON5679186

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Objetivo 7:

Optimización de espacios que permitan la localización eficaz de elementos y enseres con reducido coste.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de actividades organizadas año	1	1

Objetivo 8:

Reivindicación de los espacios museísticos como lugares vivos desde donde ejercer acciones de conservación, divulgación cultural y educativa, así como de promoción patrimonial.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	54	72
Número de volúmenes	48 402	48.633
Número de objetos	13 493	13.497
Número salas	29	27
Repercusión Social	Altaa	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	5	4

Actividad 4: Educación y Deporte

A) Identificación

Denominación de la actividad	Educación y Deporte
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación Infantil, Primaria y Secundaria; Formación Profesional; Estudios Universitarios; Estudios Diversos y Deportes.
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

Desde la Fundación Bancaria se presta especial atención a la educación y formación en todas las etapas como valor básico de las generaciones futuras tratando de promover el desarrollo de la personalidad en su dimensión individual y social, proporcionando una formación integral a los alumnos que favorezca el desarrollo de la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

El objetivo general de la Fundación Bancaria Unicaja en el ámbito de la Educación persigue un fin de compromiso social integral y de calidad, enfocando sus objetivos específicos a la alianza con asociaciones y/o entidades educativas cuyas líneas de actuación se centren en la educación transversal en valores, la excelencia académica, los programas de innovación educativa y la atención a la diversidad en las aulas.

La Fundación Bancaria cuenta con cinco centros educativos donde se realiza la mayor parte de su actividad educativa, pero no exclusivamente. Estos centros educativos propios cuentan con un proyecto pedagógico común en donde, en consonancia con la autoridad educativa, se trabajan objetivos específicos en los ámbitos del profesorado, el alumnado, la familia, la organización y el funcionamiento interno, el ámbito de la convivencia, la participación y la gestión.



ON5679187

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

El desarrollo de actividades docentes se realiza en los Colegios de Málaga: "Rosario Moreno" y "Sagrada Familia", de Ronda: "Juan de la Rosa" y "Fernando de los Ríos" y de Andújar: "Virgen del Carmen". Cada centro cuenta con un plan de centro que atiende en líneas generales, al avance en la integración de las competencias en el currículum escolar, donde se potencia el trabajo cooperativo e integrado, se favorece la Atención a la diversidad y se avanza en el proyecto del bilingüismo con la mejora del nivel competencial en idiomas del profesorado.

Además de la actividad educativa realizada en los centros educativos propios, se realizan actuaciones y colaboraciones con Universidades, Escuelas y Fundaciones Universitarias de la zona de actuación, entre las que cabe destacar la UNED de Málaga y Jaén, y otros Centros Educativos Públicos o Privados-Concertados de la zona de actuación como las Universidades de Málaga, Cádiz y Sevilla, así como colaboraciones con proyectos de otras entidades como el proyecto educativo de la Asociación Entretierras, la concesión de becas a estudiantes de la Escuela Familiar Agraria Campomar, las Olimpiadas Matemáticas que organiza la Sociedad Andaluza de Educación Matemáticas Thales, el proyecto educativo "Con respeto, todos contentos" de prevención y sensibilización de conductas violentas en colaboración con Cruz Roja, el Centro de Ciencia Principia y la Asociación Malagueña de Altas Capacidades Intelectuales.

También en el área de educación, merece especial atención el programa Becas USA Unicaja, un programa de experiencia familiar y escolar en Estados Unidos, mediante el cual se conceden becas totales y parciales destinadas a estudiantes con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, un programa que se desarrolla ya desde hace casi 30 años.

En cuanto al Deporte, los proyectos sociales llevados a cabo en esta área, responden principalmente a nuestro compromiso con la juventud, fomentando la práctica del deporte base y de apoyo a la cantera masculina y femenina que llevan a cabo un modelo integrado para el desarrollo del mismo a fin de crear hábitos de vida saludable y una ocupación adecuada del tiempo libre realizada en clubes propios mediante las distintas actividades que organizan o en colaboración con asociaciones deportivas y clubes de todas las disciplinas. Entre los clubes destaca el Unicaja Baloncesto, referente deportivo en la zona de actuación de la Entidad y factor dinamizador de la actividad del baloncesto tanto en Málaga como en Andalucía donde la Entidad, a través de sus aportaciones monetarias, consigue contribuir al fomento del deporte en general y al baloncesto en particular, difundiendo la imagen de Málaga y Andalucía, y permitiendo la estabilidad patrimonial y continuidad del Club en el marco de su finalidad social; el Club de Atletismo Unicaja Jaén, el más importante de la provincia de Jaén y uno de los más destacados en su ámbito a nivel regional y nacional, prestando especial atención a sus Escuelas Deportivas, dedica a niños y jóvenes, con el fin de incentivar la práctica deportiva y aquellos hábitos que favorezcan la formación integral del individuo a través de un concepto de salud dinámica; y el Club Voleibol Almería que es el club andaluz más laureado de todos los tiempos.

La Fundación Bancaria Unicaja desarrolla una importante labor incentivadora del deporte como actividad de interés general que cumple las funciones sociales, fomentando, específicamente el deporte base y el profesional cuando redunda beneficiosamente en la población del territorio de actuación de la Fundación Bancaria.

Entre las actividades deportivas de carácter propio destaca el Campus Náutico, que presenta una oferta de actividades que destacan por su corte atractivo, marítimo y siempre divertido. Una actividad, que viene a poner a disposición de los participantes, una experiencia en contacto con el mar, desarrollada en las inmejorables instalaciones del centro de educación ambiental, Coto de la Isleta, en el Puerto de Santa María. Una experiencia inolvidable para los amantes del mar, que asegura el disfrute y aprendizaje con los profesionales más cualificados de los últimos y más novedosos deportes náuticos; complementado con una amplia animación que viene a garantizar la diversión de los participantes; y el Campus Baloncesto en Málaga, completando la oferta de campamentos para jóvenes más completa de Andalucía. Es una oportunidad única para aquellos chicos y chicas que quieren perfeccionar su técnica de juego junto a los profesionales del Club Unicaja Baloncesto, así como disfrutar de la práctica de su deporte favorito y de múltiples actividades lúdicas



CLASE 8.ª



ON5679188

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

y deportivas, pudiendo practicar baloncesto, fútbol, pádel, hockey, tiro con arco, etc., y disfrutar de gymkanas y de una piscina olímpica.

En colaboración, destacan las siguientes actividades: Liga Escolar de Ajedrez Fundación Unicaja, Campeonato de España de Salvamento y Socorrismo Benjamín y Alevín, Fiesta Deporte y Mujer, Torneo de Baloncesto Ciudad de Vera, Carrera Urbana Ciudad de Málaga, Media Maratón Ciudad de Cártama, Sevilla Quad Rugby, Sevillalandia, Torneo de Baloncesto FYM-Nerja, Maratón Alpino Jarapalos y la Carrera de la Prensa, así como la colaboración con entidades como el Club de Bádminton Recreativo IES La Orden de Huelva y Club Balonmano Los Dólmenes, Club Deportivo Entidad de Formación Integral Meva, Club Deportivo Basket 4Life, Adesa 80, Club Polideportivo Mijas, Club Balonmano Málaga Norte y el Club Balonmano Ciudad de Málaga.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	416	552	310 959	302.173
Personal con contrato de servicios	59	55	22 536	28.830
Personal voluntario	37	50	2 072	4 128

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	649 049	646.804
Personas jurídicas	87	97

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.392	5.156
a) Ayudas monetarias	5.352	5.123
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	40	33
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	421	470
Gastos de personal	1.998	2.125
Otros gastos de explotación	2.561	2.107
Amortización del Inmovilizado	294	331
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	10.666	10.189
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	590	451
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	590	451
	11.256	10.640



ON5679189

CLASE 8.^a

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:
Apostar por estrategias educativas en el ámbito de la educación y formación.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Media	Alta
Número actividades organizadas año	14	18
Repercusión Social	Media	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	1	2

Objetivo 2:
Apoyar la practica del deporte a través de programas desarrollados por asociaciones y clubes deportivos que complemente el desarrollo del individuo, asi como actividades dirigidas a la juventud.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Miembros de la asociación	2 500	6.940
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	435	400
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	4	134

Objetivo 3:
Realizar actividades de apoyo a la labor docente, promoviendo mejoras en el desarrollo de la personalidad y orientadas a una sociedad más justa

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de volúmenes	14 330	14.500
Alumnos Infantil	684	699
Alumnos Primaria	1 498	1.493
Alumnos Secundaria	983	1.000
Número de préstamos	1 000	1.000
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	133	209
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	3	8



CLASE 8.^a



ON5679190

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Objetivo 4:

Contribuir en la construcción de la sociedad del conocimiento y la innovación.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Alta
Notoriedad	Media	Media
Repercusión Social	Alta	Media
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	29	48
Número de municipios donde se realizan proyectos	1	5

Actividad 5: Conservación y Medio Ambiente

A) Identificación

Denominación de la actividad	Conservación y Medio Ambiente
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Conservación del Patrimonio y Medio Ambiente Natural
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Las actividades de conservación del patrimonio cultural y rural contemplan acciones de restauración, rehabilitación, conservación e investigación del patrimonio arquitectónico, artístico y arqueológico de nuestro ámbito de actuación como la restauración de edificios, parroquias, imágenes y troncos de asociaciones, entidades.

Las actuaciones propias relacionadas con el medio natural están relacionadas principalmente con la educación medioambiental a través de los encuentros con la naturaleza, la protección de nuestro entorno a través de planes de recuperación y reforestación, el apadrinamiento de especies en peligro de extinción y la investigación en el uso de nuevas energías realizadas directamente o gestionadas en colaboración con entidades que tienen objetivo preservar la naturaleza.

Dentro de este apartado se ha colaborado con diversos proyectos de concienciación medioambiental, y que recogen una gran variedad de actividades, como pueden ser talleres interactivos de identificación de la fauna y flora del litoral mediterráneo, acuarios con animales y algas para ser observados con detalle, así como la experimentación práctica sobre el agua marina y la arena como soportes vitales de los distintos hábitats costeros de Andalucía.

Además, Fundación ha participado en los actos con motivo del Día del Agua para la concienciación del consumo responsable del agua y con los Laboratorios Marinos Itinerantes del Aula del Mar donde se da a conocer el medio marino para ayudar a su conservación a través de divertidas experiencias, dirigidas a todos los públicos, y especialmente a los niños, celebrados en la provincia de Málaga.

Por otra parte, ha realizado actuaciones en el ámbito medioambiental que estudian diferentes aspectos de la biología y desarrollo de la especie, así como el fomento de espacios de diálogo públicos con especialistas de los temas de más actualidad en la materia como son la sequía, la irrupción de las especies invasoras en la flora y fauna mediterránea, etc.



CLASE 8.^a



ON5679191

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

En este apartado destaca la actuación en la Reserva "Laguna Fuente de Piedra" mediante la colaboración con el anillamiento de flamencos en la Laguna de Fuente de Piedra y Marismas de Odiel. Organizada por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, a través de esta actividad se pueden estudiar diferentes aspectos de la biología y desarrollo de la especie. Fundación Unicaja colabora con este programa desde su inicio, hace 32 años.

Igualmente, destaca la colaboración con el vehículo ecológico El Lince, la Limpieza Integral de diversas zonas costeras organizada por la Asociación Universitaria de Actividades Subacuáticas (AUAS), el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	45	589	8.371
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25 335	25.322
Personas jurídicas	12	10

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	200	168
a) Ayudas monetarias	199	167
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	1	1
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	21	21
Otros gastos de explotación	24	18
Amortización del Inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	245	207
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
	245	207



0N5679192

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:

Recuperar y conservar entornos naturales, especies en riesgo de extinción y patrimonios históricos, culturales o artísticos.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número actividades organizadas año	6	4
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Media	Media
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	2	4

Objetivo 2:

Recuperar y conservar entornos naturales, especies en riesgo de extinción y patrimonios históricos, culturales o artísticos.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Media	Alta
Número actividades organizadas año	6	26
Repercusión Social	Alta	Alta
Nº municipios donde se realizan proyectos	2	7

Actividad 6: Desarrollo Socio - Económico

A) Identificación

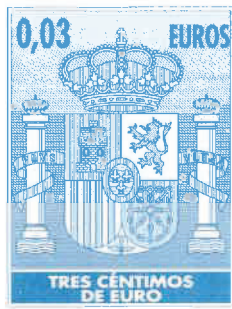
Denominación de la actividad	Desarrollo Socio-Económico
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Desarrollo Socio-Económico, Iniciativas para el Desarrollo, Fomento Empresarial e Innovación
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

Los proyectos que se desarrollan en este apartado tienen la naturaleza de colaboración con el propósito de fomentar el desarrollo en nuestro ámbito de actuación, prestando especial atención en el desarrollo provincial, y en concreto con el sector empresarial e investigación de la zona de actuación de la Fundación.



CLASE 8.^a



0N5679193

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Las principales líneas de actuación que se contemplan son las siguientes:

- Apoyo a la investigación biomédica. El apoyo a la investigación biomédica es de los campos de actuación que se han potenciado en el ejercicio 2018 mediante la creación de una serie de ayudas a esta línea de investigación, con el objeto de contribuir a los avances en este campo. Este apoyo a la investigación biomédica se materializa mediante ayudas a la misma y a la realización de foros en los que la sociedad reflexione sobre su importancia. Entre las colaboraciones que se realizan en este apartado destaca la colaboración con el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) a través del Premio Unicaja de Innovación en Biomedicina y Salud. Se trata de una organización malagueña sin ánimo de lucro, cuyo fin es promover la innovación en esta materia y transferir los resultados a la sociedad en forma de avances en el conocimiento, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades; la colaboración con la Asociación Española Síndrome Uña-Rótula (AESUR) mediante el proyecto "Detección Síndrome Uña-Rótula", que tiene por objetivo concienciar a la población sobre esta enfermedad rara; el Congreso Internacional de Glucogenosis organizado por la Asociación Española de Enfermos de Glucogenosis, como punto de encuentro de todos los colectivos implicados (enfermos, familiares, investigadores, industria y personal sanitario) en el tratamiento de las glucogenosis en general; y colaboración con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO) con el proyecto de determinación de perfiles metabolómicos mediante biopsia líquida en cáncer de mama. El proyecto tendrá una duración de cinco años y con esta técnica se podrá predecir la agresividad de la dolencia, su evolución y si las pacientes tienen posibilidad de recaer.
- Proyectos para la promoción y el desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva, la divulgación de su conocimiento a la sociedad, así como para la implementación de estrategias innovadoras que supongan la mejora del nivel tecnológico, la eficiencia, competitividad y sostenibilidad del conjunto del sector productor y sus industrias afines.
- Acciones enfocadas al fomento de la cultura emprendedora y la mejora de la competitividad e innovación de las PYMES.
- Proyectos vinculados a la lucha contra la contaminación acústica, entre los que destaca el proyecto de Humanización de la UCI para el control del ruido ambiental y orientación temporal a través de la colocación de tres módulos de reloj/calendario que puede ayudar a los enfermos a orientarse, y con dispositivos lumínicos que alertan de la subida del volumen cuando llega a niveles no aptos para los enfermos ingresados. Estos dispositivos alertarán al personal, visitantes y demás personas presentes en la UCI de la necesidad de rebajar el ruido, de una manera efectiva y visual.
- Proyectos Tecnológicos-Start Up. A través de la constitución de Fundalogy, cuyo fin esencial es servir de instrumento impulsor de iniciativas y proyectos de carácter emprendedor, valorando especialmente aquéllos de utilidad social, se articularán las colaboraciones con emprendedores y empresas de nueva creación con posibilidades de crecimiento, que tengan un amplio componente tecnológico y vinculadas con el mundo de Internet y las TICs, así como con centros universitarios, en el ámbito de la formación y la difusión del conocimiento empresarial.
- Congreso Internacional del Vino en Andalucía organizado por la Academia Andaluza de Ciencia Regional. Este congreso tiene entre sus objetivos realizar una reflexión seria y profunda sobre la industria del vino en Andalucía y promover el debate sobre sus nuevos retos de internacionalización.
- Jornadas Medios e Inmigración en colaboración con la Delegación Territorial de Cádiz del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía. Se trata de unas jornadas de reflexión y debate crítico sobre el fenómeno migratorio que pretenden fomentar el diálogo entre instituciones que participan activamente en el rescate y la atención de inmigrantes, y en las que se evalúa el papel de los medios de comunicación o la necesidad de reforzar la transparencia informativa en torno a los procesos migratorios.



ON5679194

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018**

- Evento Talent Woman, un espacio de encuentro, desarrollo e innovación para que las mujeres tengan espacio en el proyecto de construcción del presente y futuro, dando visibilidad a las mujeres para que puedan ser ejemplo y referencia para nuevas generaciones de chicas que deciden estudiar carreras de ciencia y tecnología. Un evento internacional con ponentes y profesionales de primer nivel.
- Colaboración con la Sociedad de Desarrollo Económico de Marchena (SODEMAR), que surge en 1989, especializada en el Desarrollo Local. Su objetivo es promover el desarrollo económico de Marchena. Sus acciones van enfocadas a fomentar la cultura emprendedora y la mejora de la competitividad e innovación de las PYMES.
- Málaga Health Foundation para el fomento del turismo relacionado con la salud. El objetivo de la misma es promocionar, desarrollar y difundir la excelencia sanitaria existente en la ciudad de Málaga, su provincia y su entorno, potenciando e identificando mediante la marca "Málaga Health" a los servicios de excelencia y calidad vinculados a la salud, la medicina, la rehabilitación, la recuperación y el descanso.
- Colaboración con el Congreso Sancyd "Trabajando en la nutrición con todos los sentidos" en el que se tratan diversos temas, entre ellos la nutrición y enfermedad neurodegenerativa, el envejecimiento saludable: el reto del siglo XXI, los avances en seguridad alimentaria, la nutrición en el perioperatorio y la desnutrición hospitalaria, entre otras cuestiones, incidiendo en la relación existente entre desarrollo socioeconómico y salud en la provincia de Jaén.
- Proyecto Ecoenvíos en colaboración con la Asociación Cádiz Centro Comercial, que tiene como objetivo el reparto sostenible e igualmente la lucha contra la contaminación acústica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	40	45	3 176	8.371
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	86 810	108.084
Personas jurídicas	44	181



CLASE 8.^a



0N5679195

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.389	923
a) Ayudas monetarias	1.383	918
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	6	5
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	2	1
Gastos de personal	146	148
Otros gastos de explotación	164	176
Amortización del Inmovilizado	-	49
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.701	1.297
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	5.000*	5.000*
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	5.000	5.000
	6.701	6.297

* Adquisiciones de inmovilizado financiero debido a la constitución de Fundalogy Unicaja, S.L.U. (ver Nota 9).

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:

Impulsar iniciativas económicas y empresariales que procuren un desarrollo general económico y social.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número actividades	158	181
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Número de premios	1	1
Cuantificación de premios	15 000	15.000
Miembros de la Asociación	7 800	7.820
Notoriedad	Media	Alta
Repercusión Social	Media	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	2	13



CLASE 8.^a



0N5679196

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Actividad 7: Inmuebles no Adscritos a la Obra Social

A) Identificación

Denominación de la actividad	Otros inmuebles no en uso
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión Patrimonio
Lugar de desarrollo de la actividad	Zona de Actuación

La descripción de la actividad es la siguiente:

Gestión eficiente del patrimonio de la Fundación.

En esta actividad está previsto alcanzar los objetivos que a continuación se detallan por medio de las actuaciones que se exponen:

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	45	1 680	8.371
Personal con contrato de servicios	5	-	8 758	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad *

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	3	-

* Se entiende por beneficiarios de la actividad los compradores de los inmuebles en venta.



CLASE 8.^a



0N5679197

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5	4
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	5	4
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	2	1
Gastos de personal	106	110
Otros gastos de explotación	825	1.055
Amortización del Inmovilizado	302	318
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.240	1.488
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	179	323
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	179	323
	1.419	1.811

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:

Gestión eficiente del patrimonio mediante la cesión a terceros con compensación de renta y reducción de gastos generales.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número actividades	28	29
Nº municipios donde se realizan proyectos	22	22
% Ingresos alquiler / tasación 1. >5 - 2. 3'5-5 - 3. <3'5	2	2
Ejercicio derecho de opción de comprar 1=Sí - 0= No	1	1
Gastos por cuenta de arrendatario 1=Sí - 0=No	1	1
Plazo arrendamiento (años) 1. <5 - 2. 5 a10 -3.>10	1	1
Incremento renta en relación IPC 1.> - 2.= -3. <	2	2

Objetivo 2:

Enajenación de inmuebles no susceptibles de gestión por terceros generando fondos con destino a fines propios

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número actividades	50	50
Periodo máximo de venta 1<1º año - 2 <2º año - 3 >	2	3
% Importe venta /tasación 1>100 - 2. 90-100 - 3<90	2	1



ON5679198

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Actividad 8: Educación Financiera

A) Identificación

Denominación de la actividad	Educación Financiera
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Zona de actuación y ámbito nacional e internacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

En esta actividad se ha alcanzado los objetivos que a continuación se detallan por medio de las actuaciones que se exponen:

- **Acuerdos institucionales:**

- **Acuerdos institucionales con otras Universidades:** el objetivo de esta actividad es lograr que nuevas Universidades se sumen al Proyecto Edufinet, mediante la firma de un acuerdo marco de colaboración para impulsar y promover programas de educación financiera. Para lograr tal fin se emplean medios humanos y físicos para contactar con las distintas secretarías técnicas de estas entidades, realizándose visitas presenciales y organizándose reuniones entre el personal de la Fundación Bancaria y el de la Institución.
- **Acuerdos institucionales con otras Instituciones:** el objetivo de esta actividad es lograr que nuevas Instituciones se sumen al Proyecto Edufinet, mediante la firma de un acuerdo marco de colaboración para impulsar y promover programas de educación financiera. Para lograr tal fin se emplean medios humanos y físicos para contactar con las distintas secretarías técnicas de estas organizaciones realizándose visitas presenciales y manteniendo reuniones entre el personal de la Fundación Bancaria y el de la entidad privada.

- **Actualización, ampliación y revisión de contenidos:**

- **Mantenimiento del portal de educación financiera Edufinet (www.edufinet.com):** El portal de educación financiera Edufinet (www.edufinet.com) fue creado con la vocación de servir de herramienta a los usuarios, actuales o futuros, de servicios financieros, proporcionando una guía clara y precisa de los aspectos más relevantes del sistema financiero y de los distintos productos y servicios ofertados en el mismo en materia de ahorro, inversión y financiación. La pretensión es que los ciudadanos puedan adquirir los conocimientos que les permitan adoptar sus decisiones básicas en el ámbito financiero a partir de la utilización de criterios propios, de manera consciente e informada. Para lograr los fines indicados previamente el portal está sujeto a revisión constante de sus contenidos y estructura. Es necesario que se recojan los diferentes cambios normativos que afectan a los contenidos, y, del mismo modo, se revisa la estructura del portal para dotarlo de mayor coherencia. Por otra parte hay elementos que por su propia naturaleza deben ir actualizándose con carácter mensual, trimestral o anual (apartados de noticias, novedades y Hemeroteca).



CLASE 8.^a



ON5679199

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

- **Mantenimiento del subportal de educación financiera para empresarios y emprendedores Edufiemp (www.edufinet.com/edufiemp):** El portal de educación financiera Edufiemp (www.edufinet.com/edufiemp) promueve la mejora de los conocimientos financieros de los empresarios y emprendedores. El objetivo de este portal es el de dotar a este colectivo de conocimientos que les sean de utilidad en su actividad diaria. Para ello, el portal cuenta con una amplia gama de contenidos que van desde las distintas formas jurídicas a disposición del empresario hasta los distintos productos financieros que estos tienen a su alcance para poder desarrollar su actividad. Por ello, el portal se revisa y actualiza constantemente a fin de que los contenidos estén al día.
- **Mantenimiento del portal de educación financiera para jóvenes Edufinext (www.edufinet.com/edufinext):** Edufinext es un portal de educación financiera para jóvenes, integrado dentro del proyecto Edufinet. Este portal tiene como objetivo ofrecer una visión global de los aspectos fundamentales del sistema financiero español y de los principales productos y servicios ofertados en el mismo, adaptados al lenguaje de los jóvenes y con contenidos exclusivos para los mismos. Para ello, el portal cuenta con una amplia gama de contenidos y recursos didácticos que deben ser actualizados y mejorados permanentemente. Por otra parte, cuenta con las secciones de noticias que reflejan las actividades de difusión que se realizan dirigidas a este colectivo, así como un repositorio de juegos formativos on-line.
- **Mantenimiento del microsite de educación financiera Edufinet (www.edufinet.com/microsite):** El microsite de inscripción de las Jornadas de Educación Financiera ofrece información técnica para los profesores del ámbito de la Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos sobre la realización de las mismas. Permite, por otra parte, que los profesores indiquen su interés en las jornadas para que se contacte con ellos y se concierten las sesiones a realizar en sus centros. Por otra parte, el microsite cuenta con un apartado donde los profesores pueden enviar las preguntas que están interesados en que se respondan durante las sesiones.
- **Edición de publicaciones.**
- **Elaboración de otros documentos como artículos o estudios sobre educación financiera.**



CLASE 8.ª



0N5679200

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

- **Celebración de jornadas:**

- **IX-X Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes:** las Jornadas «Educación Financiera para jóvenes» tratan de acercar a los estudiantes de Bachillerato al mundo financiero, proporcionándoles una visión clara y sencilla de los distintos productos y servicios financieros de los que ya son usuarios o lo serán a lo largo de los próximos años. Para ello, a través de una sesión eminentemente práctica de una hora y media de duración, se abordan los principales conceptos de los productos y servicios financieros más habituales entre los jóvenes así como de presupuesto familiar y de indicadores económicos y financieros básicos, analizando las herramientas que resultan necesarias para la adopción de decisiones en la materia, considerando las implicaciones y consecuencias que las mismas puedan llevar aparejadas. Asimismo, se le da la posibilidad al centro educativo de que personalice la presentación eligiendo los contenidos que se van a impartir. En definitiva, se trata de fomentar el conocimiento del sector financiero por parte de los jóvenes, desplazando la educación financiera a su propia realidad diaria, y adecuándola a sus especiales preocupaciones y necesidades. Las Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes en 2018 comprenden, por un lado, las pertenecientes a las IX Jornadas de Educación Financiera que finalizan en marzo de 2018 y que se iniciaron en octubre del año anterior, y las X Jornadas, que comenzaron en octubre de 2018 y finalizarán en marzo de 2019. La cuantificación de las jornadas se refiere exclusivamente a aquellas realizadas a lo largo de 2018. Esta actividad comprende tanto la preparación de la ponencia tipo, la preparación de las ponencias a impartir por parte de los ponentes y los gastos derivados de las mismas.
- **VIII-IX Olimpiada Financiera:** la Olimpiada Financiera tiene como objetivo fomentar la educación financiera de los estudiantes mediante el uso, principalmente, del portal financiero Edufinet (www.edufinet.com), así como del portal Edufinext (www.edufinet.com/edufinext). Los equipos participantes deben pertenecer a centros escolares que hayan participado previamente en las Jornadas de Educación Financiera y estar compuestos por 2 miembros como mínimo y 5 como máximo. La participación en la Olimpiada Financiera consiste en la resolución de un caso práctico en el que se proponen varias opciones, y los equipos deben argumentar razonadamente qué opción escogen. Toda la realización de esta actividad se realiza a través de la plataforma habilitada a tal efecto en el portal para jóvenes (www.edufinet.com/edufinext). En esta edición, la entrega de premios se ha realizado en el Centro Unicaja de Educación Financiera.
- **I Jornadas de Educación Financiera para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior:** se trata de unas jornadas gratuitas de dos horas de duración dirigidas a estudiantes de ciclos formativos de grado superior. En estas jornadas se abordan temas como los principales productos financieros de ahorro, los seguros y los productos financieros de préstamo. Han tenido lugar desde enero a marzo de 2018.
- **I Jornadas de Educación Financiera para mayores:** estas jornadas están destinadas a alumnos mayores de edad y tienen como objetivo proporcionarles unos conocimientos financieros básicos en una sesión de una hora de duración. Han tenido lugar desde abril a junio de 2018.



CLASE 8.^a



0N5679201

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

- **Jornada de "Educación Financiera para no financieros" en la Universidad de León:** se trata de una sesión de educación financiera dirigida a los alumnos de la Universidad de León. En esta sesión, que tiene una duración de cinco horas, se tratan temas como la importancia de la educación financiera, el proyecto Edufinet, el presupuesto familiar, el sistema financiero y los principales productos financieros al alcance de los consumidores como, por ejemplo, los depósitos, la renta fija, la renta variable, los fondos de inversión, los planes de pensiones y los créditos y préstamos.
- **Taller "Fuentes de financiación para emprendedores" en la Universidad de Granada:** se trata de una jornada destinada a jóvenes emprendedores y universitarios en la que se abordan contenidos como la financiación bancaria y las principales características al elaborar un plan económico-financiero para la empresa.
- **Participación en la Global Money Week 2018:** la Global Money Week es una iniciativa centrada en concienciar a la población sobre la importancia del dinero y el ahorro. El Proyecto Edufinet participa anualmente en esta semana desarrollando alguna actividad relacionada con la materia.
- **Participación del Proyecto Edufinet en "Expoeducación 2018":** Expoeducación es una feria de educación cuyo objetivo es dar a conocer la relevancia de la Educación pública en la provincia de Málaga.
- **Jornada de educación financiera para estudiantes de 4º de ESO:** se trata de una jornada que pretende otorgar al alumno una visión introductoria acerca del sistema financiero, el ahorro, los tipos de interés y los principales productos financieros, con el objetivo de que los alumnos adquirieran unas competencias básicas en materia financiera.
- **Jornada de "Finanzas y Banca para todos" del Proyecto Edufinet junto con la Universidad de Málaga:** se trata de una jornada destinada a universitarios en el que se proporciona al alumno una visión introductoria de las finanzas y el sistema financiero.
- **Jornada de educación financiera para profesores de Formación Profesional que celebra el Proyecto Edufinet junto con la Delegación de Málaga de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía:** esta jornada está destinada a profesores de Formación Profesional de Málaga, Marbella y Coín y en ella se da un repaso al Proyecto Edufinet y las herramientas que el mismo pone a su disposición, así como diversos aspectos de interés acerca de los productos financieros, el emprendimiento y el marketing.
- **Jornada de introducción a la educación financiera junto con la Universidad de Málaga y la Confederación de Empresarios de Málaga:** es una jornada dirigida a estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMA de primer curso, en la que se exponen contenidos fundamentales dirigidos a facilitar la adquisición de un conjunto de competencias básicas para poder desenvolverse con autonomía en el ámbito financiero.
- **Introducción a la operativa con cuentas corrientes y tarjetas en la Asociación Así es Colombia:** se trata de un taller de una hora de duración en el que se exponen los contenidos fundamentales en relación a las cuentas corrientes y las tarjetas. En este mismo taller, se fomenta la participación del público a través de una serie de cuestiones que se les plantea a modo de debate.



ON5679202

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

- **Jornada sobre el "Plan económico - financiero" de la empresa con Promálaga:** esta jornada está dirigida a empresarios que están iniciando su actividad o que están pensando en crear su propio negocio, así como a emprendedores que no tengan su empresa constituida y estén en proceso de elaboración de su plan de empresa, con el objetivo de transmitirles conocimientos
- **Participación en la Startup Europe Week:** se trata de un evento cuyo objetivo es fortalecer el ecosistema de emprendedores y startups, mostrándole los recursos y herramientas disponibles en su ciudad.
- **Jornada "Alternativas de financiación" junto con el IMFE:** el proyecto Edufinet participa en el curso de creación de empresas del IMFE impartiendo la sesión "alternativas de financiación", en la que durante 4 horas, se abordan temas como los distintos tipos de financiación, la utilización de fondos ajenos y propios y la disponibilidad de ayudas y subvenciones para llevar a cabo un proyecto empresarial.
- **Taller sobre financiación bancaria y el plan económico-financiero en la Universidad de Jaén:** es un taller dirigido a emprendedores que pretende promover el emprendimiento y dotar al alumno de una serie de conocimientos para aplicar en su proyecto empresarial.
- **Charla sobre Sistema financiero: introducción y nuevos productos para empresas que celebra el Proyecto Edufinet junto con la Universidad de Málaga:** se trata de una charla dirigida a estudiantes de la Facultad de CC. EE. y EE. de la UMA en la que se abordan cuestiones referentes al sistema financiero y los nuevos productos para empresas, entre los que se encuentran el leasing, el renting, el factoring y el confirming.
- **III Edición "Seminario de educación financiera para empresarios y emprendedores" junto con el IMFE:** seminario de educación financiera en el que se abordan contenidos de interés para el colectivo de empresarios y emprendedores asociados al IMFE como, por ejemplo, el marco jurídico de la empresa, los principales indicadores económicos y financieros a tener en cuenta, la toma de decisiones y los distintos productos financieros al alcance del empresario.
- **Taller sobre el plan económico-financiero de la empresa y nuevos productos con el Parque Tecnológico de Andalucía:** se trata de un taller dirigido a empresarios en la fase inicial de la actividad, para formar a los mismos sobre el plan económico-financiero de la empresa, así como de diversos tipos y fórmulas de financiación para las empresas.
- **Jornada de financiación bancaria en el CADE del PTA en Málaga:** es una jornada que pretende dotar de los conocimientos básicos para elaborar un plan de empresa, con sus correspondientes apartados y analizar las alternativas de financiación que ofrecen las entidades financieras, facilitando la decisión sobre el producto más adecuado teniendo en cuenta en que momento "vital" se encuentra la empresa.
- **Seminario de educación financiera para la ciudadanía en la Universidad de Burgos:** se trata de un seminario que se desarrolla en dos sesiones y que pretende acercar a los estudiantes los principales productos de inversión y ahorro de manera que puedan obtener una visión general del sistema financiero que les permita analizar las situaciones que se les pueden presentar en sus finanzas personales. Del mismo modo, se abordan una serie de cuestiones de actualidad en materia económica y financiera.



CLASE 8.ª



0N5679203

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

- **Participación en el programa Guíame para alumnos de bachillerato de la Universidad de Málaga:** programa destinado a alumnos de bachillerato con altas capacidades que se desarrolla en una única sesión. El programa se divide en dos partes: por un lado, se tratan diversos aspectos acerca del sistema financiero y, por otro, se abordan los distintos productos financieros de ahorro y préstamo junto a casos prácticos.
 - **Participación en el programa Guíame para alumnos de ESO de la Universidad de Málaga:** programa destinado a alumnos de E.S.O. con altas capacidades que se desarrolla en una única sesión. El programa trata sobre los aspectos básicos del sistema financiero y los principales productos financieros.
 - **Jornada de financiación empresarial en la Universidad de Jaén:** se trata de una jornada destinada a alumnos con inquietudes emprendedoras y cuyo objetivo es dar a conocer las posibilidades que hay de financiación para proyectos empresariales.
 - **Jornada "Finanzas y banca para todos" en la Universidad de Jaén:** se pretende acercar el mundo financiero a los alumnos de altas capacidades, proporcionándoles una visión introductoria de los distintos productos y servicios financieros de los que ya son usuarios o lo serán a lo largo de los próximos años.
 - **Jornada "Introducción al sistema financiero y productos para empresas" en la UMA:** jornada encaminada a promover el conocimiento del sistema financiero español y productos menos usuales como son el leasing, el renting o el confirming.
- **Impartición de cursos:**
 - **Curso de educación financiera para estudiantes de economía de 4º de E.S.O.:** este curso está compuesto por tres sesiones de una hora y media de duración mediante las que se pretende otorgar al alumno una visión introductoria acerca del sistema financiero, el ahorro, los tipos de interés y los principales productos financieros, con el objetivo de que los alumnos adquirieran unas competencias básicas en materia financiera.
 - **Curso "Toma de decisiones financieras en el ámbito personal" junto con la UNED-UMA:** este curso pretende instruir a los estudiantes universitarios en el mundo financiero mediante la impartición de varias sesiones donde se abordan los principales aspectos del sistema financiero y las características principales de los productos financieros que lo integran.
 - **4ª Edición MOOC: "Claves de educación financiera para la toma de decisiones":** el curso online Claves de Educación Financiera para la Toma de Decisiones se realiza conjuntamente con la Universidad de Málaga y cuenta con una duración de seis semanas. Se trata de un curso sobre Educación Financiera orientado al ciudadano medio, que se centra en la exposición de los contenidos fundamentales con vistas a la adquisición de un conjunto de competencias básicas para poder desenvolverse con autonomía en el ámbito financiero. Se incide en el marco general de adopción de decisiones financieras, en la presupuestación familiar, en la oferta de instrumentos para el ahorro y la inversión, y en la utilización del crédito. El curso ha sido elaborado por el equipo de trabajo del proyecto Edufinet y sus contenidos se basan en los del portal Edufinet (www.edufinet.com). Este curso otorga al alumno la posibilidad de obtener un certificado de participación, concedido cuando éste supere al menos el 75% de los módulos del curso y un certificado de superación, que se concede al superar con éxito el 100% de todos y cada uno de los módulos del curso. Durante el año 2018 se ha desarrollado la 4ª edición del mismo.



CLASE 8.^a



0N5679204

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

- **Participación en el Ciclo de Conferencias Economía y Sociedad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMA:** el proyecto Edufinet participa en este ciclo de conferencias impartiendo un seminario de dos o tres sesiones en el que se abordan los principales aspectos acerca del sistema financiero y los productos financieros que lo integran. Asimismo, se abordan una serie de cuestiones de actualidad en torno a los temas tratados en las sesiones anteriores.
- **IV Curso sobre el plan de empresa en la UCO:** se trata de un curso de dos sesiones de dos horas de duración cada una en la que se exponen a los alumnos de la Universidad de Córdoba diversos aspectos sobre el plan jurídico y el plan económico-financiero de la empresa.
- **Curso "Ruta emprendedora" en la UGR:** se trata de un curso cuyo objetivo es fomentar la cultura emprendedora en el entorno investigador universitario, así como promover y facilitar el desarrollo de proyectos empresariales en el que el proyecto Edufinet participa impartiendo una sesión sobre el plan económico y financiero de la empresa.
- **Participación en el Curso de Creación de empresas del IMFE:** se trata de un curso cuyo objetivo es el de permitir a los empresarios y emprendedores adquirir los conocimientos para crear una empresa. El proyecto Edufinet participa en este curso impartiendo una jornada sobre financiación empresarial.
- **VII Foro Ser Emprendedor:** se trata de un foro en el que se fomenta, a través de diversas actividades, el emprendimiento. El proyecto Edufinet participa en el mismo con varios talleres.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	47	320	9.166
Personal con contrato de servicios	10	2	300	1.866
Personal voluntario	483	427	3.381	2.227

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.999.125 ¹	980.387 ²
Personas jurídicas	30	23

¹ Esta cifra incluye 1.960.850 usuarios de los portales web.

² Esta cifra incluye 960.058 usuarios de los portales web y 20.329 beneficiarios de jornadas y cursos presenciales.



0N5679205

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	11	36
Otros gastos de explotación	118	116
Amortización del Inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	<u>129</u>	<u>152</u>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	<u>129</u>	<u>152</u>



CLASE 8.^a



0N5679206

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Acuerdos institucionales	Firma de convenio marco de colaboración (universidades).	Número de instituciones firmantes en 2018	2	2
	Firma de acuerdo de colaboración (instituciones).	Número de instituciones firmantes en 2018	2	-
	Consolidación del número de visitantes únicos (Portal edufinet).	Visitantes únicos esperados	1.600.000	575.924
	Consolidación del número de visitantes recurrentes (Portal edufinet).	Visitantes recurrentes esperados	220.000	43.194
	Incremento del número de páginas visitadas (Portal edufinet).	Número de páginas visitadas	2.800.000	1.095.089
	Revisión y actualización de contenidos (Portal edufinet).	Apartados a revisar y actualizar	33	33
	Conocer el grado de satisfacción de los usuarios (Portal edufinet).	Nota media recibida en encuestas de satisfacción	8,5 (sobre 10)	8,6 (sobre 10)
	Atención de consultas (Portal edufinet).	Consultas esperadas	20	5
	Redes Sociales (Portal edufinet).	Número de seguidores en Twitter	700	749
		Número de seguidores en Facebook	900	1.026
Actualización, ampliación y revisión de contenidos	Consolidación del número de visitantes (Portal edufiemp).	Visitantes únicos esperados	200.000	71.990
	Consolidación del número de visitantes recurrentes (Portal edufiemp).	Visitantes recurrentes esperados	23.000	5.399
	Incremento del número de páginas visitadas (Portal edufiemp).	Número de páginas visitadas	650.000	254.217
	Revisión y actualización de contenidos (Portal edufiemp).	Apartados a revisar	17	17
	Consolidación del número de visitantes (Portal edufinext).	Visitantes únicos esperados	180.000	267.892
	Consolidación del número de visitantes recurrentes (Portal edufinext).	Visitantes recurrentes esperados	15.000	20.091
	Incremento del número de páginas visitadas (Portal edufinext).	Número de páginas visitadas	320.000	352.379
	Revisión y actualización de contenidos (Portal edufinext).	Apartados a revisar	22	22
	Consolidación del número de formularios remitidos inscripción jornadas (Microsite).	Formularios de inscripción esperados	120	45
	Número de apartados revisados (Microsite).	Apartados a revisar	6	6
Número de ejemplares impresos de la Guía Financiera.	Número esperado de guías impresas	3.000 ejemplares.	5.500 ejemplares	
Incrementar la calidad de la obra.	-	-	-	



0N5679207

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Celebración de Jornadas	Maximizar el número de sesiones impartidas (IX-X Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes).	Número de sesiones	300	248
	Maximizar el número de alumnos beneficiarios (IX-X Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes).	Número de alumnos	18.000	16.311
	Incrementar la participación (VIII-IX Olimpiada Financiera).	Número de trabajos recibidos	70	206
	Incrementar el número de alumnos participantes (VIII-IX Olimpiada Financiera).	Número de alumnos	700	770
	Maximizar el número de sesiones impartidas (I Jornadas de Educación Financiera para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior).	Número de sesiones	15	13
	Maximizar el número de alumnos beneficiarios (I Jornadas de Educación Financiera para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior).	Número de alumnos	1.000	583
	Maximizar el número de sesiones impartidas (I Jornadas de Educación Financiera para mayores).	Número de sesiones	10	7
	Maximizar el número de alumnos beneficiarios (I Jornadas de Educación Financiera para mayores).	Número de alumnos	660	230
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de "educación financiera para no financieros" en la Universidad de León).	Número de alumnos	100	40
	Maximizar el número de asistentes (Taller "Fuentes de financiación para emprendedores" en la Universidad de Granada).	Número de alumnos	50	-
	Maximizar el número de asistentes (Participación en la Global Money Week).	Número de asistentes	100	-
	Maximizar el número de asistentes (Participación del Proyecto Edufinet en "Expoeducación 2018").	Número de asistentes	200	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de educación financiera para estudiantes de 4º de ESO).	Número de alumnos	60	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornadas de "Finanzas y Banca para todos" del Proyecto Edufinet junto a la Universidad de Málaga).	Número de alumnos	40	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de educación financiera para profesores de Formación Profesional que celebra el Proyecto Edufinet junto a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga).	Número de asistentes	70	50
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de introducción a la educación financiera junto con la Universidad de Málaga y la Confederación de Empresarios de Málaga).	Número de alumnos	70	-
	Maximizar el número de asistentes (Introducción a la operativa con cuentas corrientes y tarjetas en la Asociación "Así es Colombia").	Número de alumnos	30	15
	Maximizar el número de asistentes (Jornada sobre el "Plan económico-financiero" de la empresa con Promálaga)	Número de alumnos	50	35
	Maximizar el número de asistentes (Participación en la Startup Europe Week).	Número de asistentes	50	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornadas "Alternativas de financiación" junto al IMFE).	Número de alumnos	35	65



0N5679208

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Celebración de Jornadas	Maximizar el número de asistentes (Taller sobre financiación bancaria y el plan económico-financiero en la Universidad de Jaén).	Número alumnos	de 40	30
	Maximizar el número de asistentes (Charla sobre sistema financiero: introducción y nuevos productos para empresas que celebra el Proyecto Edufinet con la Universidad de Málaga)	Número alumnos	de 40	-
	Maximizar el número de asistentes (III edición del Seminario de educación financiera para empresarios y emprendedores junto con el IMFE).	Número alumnos	de 70	95
	Maximizar el número de asistentes (Taller sobre el plan económico-financiero de la empresa y nuevos productos con el PTA).	Número alumnos	de 30	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de financiación bancaria en el CADE del PTA de Málaga).	Número alumnos	de 30	30
	Maximizar el número de asistentes (Seminario de educación financiera para la ciudadanía en la Universidad de Burgos).	Número alumnos	de 50	60
	Maximizar el número de asistentes (Participación en el programa Guíame para alumnos de bachillerato de la Universidad de Málaga).	Número alumnos	de 40	20
	Maximizar el número de asistentes (Participación en el programa Guíame para alumnos de ESO de la Universidad de Málaga).	Número alumnos	de 40	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de financiación empresarial en la Universidad de Jaén).	Número alumnos	de 50	40
	Maximizar el número de asistentes (Jornada "Finanzas y banca para todos" en la Universidad de Jaén).	Número alumnos	de 75	180
	Maximizar el número de asistentes (Jornada "Introducción al sistema financiero y productos para empresas" en la Universidad de Málaga).	Número alumnos	de 75	100
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de iniciación a la renta variable y principales cuestiones de actualidad en la Universidad de Málaga).	Número alumnos	de -	40
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de "educación financiera para no financieros" con la Cruz Roja Española de Córdoba).	Número alumnos	de -	40
	Maximizar el número de asistentes (Participación en el Taller de Finanzas éticas y emprendimiento de la Universidad de Granada).	Número alumnos	de -	60
	Maximizar el número de asistentes (Ponencia sobre transformación digital en las finanzas – Semana de la Educación Financiera 2018).	Número alumnos	de -	20
	Maximizar el número de asistentes (Jornada "Cuestiones de carácter económico-financiero en la actividad empresarial en el IMFE - Semana de la Educación Financiera 2018).	Número alumnos	de -	40
Maximizar el número de asistentes (Jornada sobre actualidad económica: criptomonedas e hiperinflación – Semana de la Educación Financiera 2018).	Número alumnos	de -	70	
Maximizar el número de asistentes (Acto de presentación de las X Jornadas de Educación Financiera, de la X Olimpiada Financiera y del Congreso de Educación Financiera – Semana de la Educación Financiera 2018).	Número alumnos	de -	40	



0N5679209

CLASE 8.^a

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Celebración de Jornadas	Maximizar el número de asistentes (Jornada "Un paseo "no aleatorio" por los principales conceptos económico-financieros").	Número alumnos de	-	30
	Maximizar el número de asistentes (Participación del Proyecto Edufinet en el Fórum Internacional de escuelas europeas).	Número alumnos de	-	100
	Maximizar el número de asistentes (II Edición de la Jornada de educación financiera para profesores de Formación Profesional).	Número alumnos de	-	25
	Maximizar el número de asistentes (Charla sobre Sistema Financiero: introducción y nuevos productos para empresa en la UJA).	Número alumnos de	-	100
	Maximizar el número de asistentes (Participación en la IX Conferencia de Educación celebrada por CECA).	Número alumnos de	-	60
	Maximizar el número de asistentes ("Taller sobre financiación bancaria y el plan económico-financiero de la empresa" con Promálaga).	Número alumnos de	-	15
	Maximizar el número de asistentes (Taller de alternativas de financiación nacional e internacional con el PTA).	Número alumnos de	-	20
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de financiación empresarial en la UJA).	Número alumnos de	-	20
	Maximizar el número de asistentes (Acto de presentación de la 6ª ed. De la Guía Financiera).	Número alumnos de	-	40
	Atención de dudas y consultas (4ª ed. Curso MOOC "Claves de educación financiera para la toma de decisiones").	Número de dudas y consultas atendidas	100	-
Impartición de Cursos	Maximizar el número de alumnos registrados (4ª ed. Curso MOOC "Claves de Educación Financiera para la Toma de decisiones").	Número alumnos registrados de	8.000	-
	Maximizar el número de alumnos que finalizan el curso (4ª ed. Curso MOOC "Claves de Educación Financiera para la Toma de decisiones").	Número alumnos que finalizan de	1.000	-
	Incrementar el grado de satisfacción del alumnado (4ª ed. Curso MOOC "Claves de Educación Financiera para la Toma de decisiones").	Porcentaje de alumnos que están totalmente o parcialmente satisfechos con el curso	80%	-
	Maximizar el número de asistentes (Curso de educación financiera para estudiantes de economía de 4º de ESO).	Número alumnos de	75	135
	Maximizar el número de asistentes (Curso "Toma de decisiones financieras en el ámbito personal" junto con la UNED-UMA).	Número alumnos de	200	1.000



0N5679210

CLASE 8.^a**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2018**

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Impartición de Cursos	Maximizar el número de asistentes (Participación en el ciclo de conferencias economía y sociedad de la Universidad de Málaga).	Número de alumnos	100	-
	Maximizar el número de asistentes (IV Curso sobre el Plan de Empresa en la Universidad de Córdoba).	Número de alumnos	100	100
	Maximizar el número de asistentes (Curso "Ruta emprendedora" en la Universidad de Granada).	Número de alumnos	75	-
	Maximizar el número de asistentes (Participación en el Curso de creación de empresas del IMFE).	Número de alumnos	50	-
	Maximizar el número de asistentes (VII Foro Ser Emprendedor).	Número de alumnos	120	50
	Maximizar el número de asistentes (Congreso de Educación Financiera: realidades y retos).	Número de alumnos	-	440

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018



CLASE

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

GASTOS / INVERSIONES	Monte de Piedad	Asistencial	Cultura	Educación y Deporte	Conservación Medio Ambiente	Desarrollo Socio Económico	Inmuebles no Adscritos	Fomento Educación Financiera	En miles de euros		
									Total	No imputables a las Actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	4	1.613	4.151	5.156	168	923	4	-	12.019	-	12.019
a) Ayudas monetarias	-	1.595	4.129	5.123	167	918	-	-	11.932	-	11.932
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gasto por colaboraciones y órganos de gobierno	4	18	22	33	1	5	4	-	87	-	87
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	1	256	7	470	-	1	1	-	736	-	736
Gasto de personal	705	827	628	2.125	21	148	110	36	4.600	-	4.600
Otros gastos de la actividad	505	1.785	2.070	2.107	18	176	1.055	116	7.832	-	7.832
Amortización inmovilizado	4	880	727	331	-	49	318	-	2.309	-	2.309
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	133	-	-	-	-	-	-	-	133	-	133
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	1.352	5.361	7.583	10.189	207	1.297	1.488	152	27.629	-	27.629
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	779	2.695	2.338	451	-	5.000*	323	-	11.586	-	11.586
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	-	-	908	-	-	-	-	-	908	-	908
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Inversiones	779	2.695	3.246	451	-	5.000-	323	-	12.494	-	12.494
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS:	2.131	8.056	10.829	10.640	207	6.297	1.811	152	40.123	-	40.123

* Adquisiciones de inmovilizado financiero debido a la constitución de Fundalogy Unicaja, S.L.U. (ver Nota 9).



ON5679211



CLASE 8.ª



0N5679212

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	967	723
Ventas y Prestaciones de servicios de las actividades propias	2.347	2.400
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	2.292	2.095
Subvenciones del sector público	1.047	1.073
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	25.021	26.441
	31.674	32.732

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

A lo largo del ejercicio 2018 la Fundación Bancaria Unicaja ha cumplido con su objetivo social, cuyo fin esencial es el fomento y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes, culturales, así como el fomento de la educación financiera o la concesión de préstamos pignoraticios mediante los Montes de Piedad. Para ello, Fundación Bancaria Unicaja ha llegado a acuerdos de colaboración con entidades públicas, fundaciones culturales, asociaciones de interés social, universidades, museos, escuelas deportivas y otros centros e instituciones radicados en su zona de actuación, principalmente Andalucía y Castilla León, entre los que cabe destacar:

Proyecto	Miles de euros
	Gastos
Museos	180
Fundaciones Culturales	85
Escuelas y entidades deportivas	3 100
Otros centros e instituciones	400
Entidades Públicas	395
Asociaciones de interés general	62
Colegios oficiales y profesionales	6
Convenios de formación	18
Universidades	25
Entidades de fomento empresarial	49
	4 320



CLASE 8.ª



0N5679213

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

El pasado 28 de diciembre de 2017, el Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja aprobó el Plan de Actuación para el ejercicio 2018, realizado un seguimiento exhaustivo y continuado del mismo, haciendo especial hincapié en la ejecución del presupuesto y en su plasmación por medio de proyectos y actividades.

Con carácter general se puede considerar que el Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2018 se ha ejecutado en los términos previstos. Los menores ingresos por inversiones y actividades mercantiles quedan prácticamente cubiertos por mayores ingresos de actividades, cesiones temporales con contraprestación a terceros, recuperaciones de fondos y otros. Al efecto se ha alcanzado el objetivo de ingresos por lo que se ha cumplido con la actividad social del ejercicio.

25.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

La Dotación Fundacional engloba activos inmobiliarios de uso propio y derechos afectos a la Obra Social. El valor contable en el balance a 31 diciembre de 2018 y 2017 de los activos que conforman la Dotación Fundacional asciende a 60.426 miles de euros y 60.395 miles de euros, respectivamente.

La desagregación de los referidos activos según su naturaleza y adscripción de su uso es la siguiente:

Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional	Valor neto contable	
	2018	2017
Colegios, guarderías y campamentos infantiles	29 703	29 703
Edificios dedicados a la atención de la tercera edad	12 065	12 150
Salas de exposiciones, bibliotecas y centros culturales	8 039	8 039
Otros edificios	4 783	4 783
Conservatorios y salas de concierto	3 301	3 301
Tesorería procedente de venta de Sala Exposiciones de Almería	1 204	1 204
Plusvalía procedente de venta de Sala Exposiciones de Almería	1 215	1 215
Tesorería procedente de enajenación finca registral 10.834 Málaga	85	-
Plusvalía procedente de enajenación finca registral 10.834 Málaga	31	-
	60 426	60 395

Durante el ejercicio 2018 no se han producido enajenaciones de activos afectos a la dotación fundacional.

Durante el ejercicio 2017, la Fundación ha procedido a la enajenación de un inmueble en la barriada Sagrada Familia de Málaga afecto a la dotación fundacional, por el que obtuvo unas plusvalías de 31 miles de euros con respecto al fondo dotacional. De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación, el importe de la venta se ha integrado en la dotación fundacional (Nota 17.2)

b) Destino de rentas e ingresos

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, las fundaciones deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por ciento de los resultados de las explotaciones económicas que desarrollen y de los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación, según se indica en el artículo 27, será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.



CLASE 8.ª



0N5679214

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

No obstante, la Disposición final tercera “Aplicación de los recursos al cumplimiento de los fines de las fundaciones bancarias” de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas y fundaciones bancarias, establece que las fundaciones bancarias reguladas por esta Ley no estarán sujetas a los límites establecidos en el artículo 27 de la Ley 50/2002. Por este motivo, no resulta aplicable la presentación de información sobre el destino de rentas e ingresos en las cuentas anuales de la Fundación Bancaria Unicaja.

25.3 Gastos de administración

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han devengado gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación por importe de 87 mil y 51 mil euros respectivamente. Estos corresponden a aquellos que los patronos tienen derecho a ser resarcidos junto a otros originados en la organización de las reuniones

26. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho de especial relevancia que afecte a la Fundación y que no se señale en la memoria.

27. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se presentan las operaciones de la Fundación con sus partes vinculadas:

	Miles de euros					
	2018			2017		
Entidades del Grupo, negocios conjuntos y asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas	Entidades del Grupo, negocios conjuntos y asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas	
ACTIVO:						
Inversiones en entidades del grupo	2 454 044	-	-	2 449 044	-	-
Créditos con entidades del Grupo por efectos impositivos	9.524	-	-	4 538	-	-
Deudores comerciales	-	-	-	78	-	-
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	71 673	-	-
PASIVO:						
Deudas a corto plazo	47	-	-	246	-	-
CUENTA DE RESULTADOS:						
Gastos-						
Gastos por ayudas	2.850	-	3.109	2 850	-	2 583
Otros gastos	260	-	-	268	-	-
Ingresos-						
Ingresos por la actividad propia	17 192	-	-	14 738	-	-
Otros ingresos	409	-	-	1 129	-	-
Ingresos financieros	88	-	-	101	-	-



CLASE 8.ª



0N5679215

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

28. Otra información

28.1 Órganos de gobierno, dirección y representación

El Patronato es el máximo órgano de gobierno y representación de la Fundación, al que corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran su patrimonio, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos. El Patronato es asimismo el órgano responsable del cumplimiento de las obligaciones de información al Banco de España en relación con las funciones de control y supervisión que a éste corresponden según la normativa aplicable.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado remuneración alguna a favor de los Patronos, en función a su cargo. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos, planes de pensiones o seguros de vida en favor de antiguos o actuales miembros del Patronato de la Fundación. Tampoco se le han concedido anticipos, ni créditos ni existen contraídos con ellos obligaciones de cualquier otra naturaleza.

Por otra parte, la Comisión de Auditoría vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, cumpliendo con las funciones que le resultan exigibles en base a la legislación aplicable. Concretamente, en el Reglamento de la Comisión de Auditoría de la Fundación Bancaria se han establecido las siguientes funciones:

1. Informar al Patronato sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.
2. Elevar al Patronato las propuestas de nombramiento, revocación y prórroga del auditor de cuentas externo, con sujeción en cada caso a las disposiciones vigentes a estos efectos.
3. Supervisar la eficacia del control interno y la auditoría íntera de la Fundación Bancaria.
4. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
5. Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
6. Informar, con carácter previo, al Patronato sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos de la Fundación Bancaria y demás normativa interna, y en particular:
 - La información financiera que la Fundación Bancaria deba hacer pública periódicamente.
 - La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorio que tengan la consideración de paraísos fiscales.
 - Las operaciones con partes vinculadas, conforme a lo establecido en la Política de identificación y gestión de conflictos de interés y de operaciones vinculadas de la Fundación Bancaria.



CLASE 8.^a



ON5679216

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

7. Cualesquiera otras facultades no enumeradas anteriormente que sean consecuencia del ejercicio de las fundaciones anteriormente citadas, así como aquellas otras previstas en la normativa aplicable a la Fundación Bancaria.

Por último, la Dirección General es responsable de la dirección y gestión ordinaria y permanente de la Fundación.

La composición del Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja, así como los responsables de la dirección y representación de la Fundación, al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Apellidos y nombre	Cargo/ Función
Medel Cámara, Braulio	Presidente
Arcas Cubero, Javier	Patrono
Cano Rodrigo, Tomás	Patrono
Cid González, Patricia	Patrono
Espín Quirante, Carmen	Patrono
Faraguna Brunner, Filippo	Patrono
Fernández García, José Antonio	Patrono
Fernández Gutiérrez, Alberto	Patrono
Gómez Boza, José Luis	Patrono
Jiménez Sánchez, Guillermo	Patrono
Navarro Fernández, Juan José	Patrono
Pascual Acosta, Antonio	Patrono
Russinés Torregrosa, Javier	Patrono
Jiménez Machuca, Francisco	Secretario (no Patrono)
Corral Delgado, Sergio	Director General

Durante el año 2018 se produce la salida del Patronato de Manuel Olivencia Ruiz (1 de enero), Federico Beltrán Galindo (7 de febrero), Francisco Collado Cuesta (31 de marzo), María Teresa Sáez Ponte (26 de abril), Carlos Arturo Bernal Bergua (31 de octubre), Pedro Vilchez Jiménez (31 de octubre), Francisco Javier Pérez Royo (31 de octubre) y María Eugenia Villalón Aguilera (31 de octubre) incorporándose en el Patronato Francisco Javier Russinés Torregrosa (16 de febrero), María Eugenia Villalón Aguilera (1 de abril), Filippo Faraguna Brunner (21 de junio), Javier Arcas Cubero (1 de noviembre), Tomás Cano Rodrigo (1 de noviembre), Guillermo Jiménez Sánchez (1 de noviembre) y Patricia Cid González (20 de diciembre)

Durante el año 2017 se produce la salida del Patronato de Ángel Cuadrado Gracia (3 de mayo), Javier Arcas Cubero (31 de agosto) y Olga Guerrero Perez (31 de agosto) incorporándose en el Patronato María Teresa Sáez Ponte (23 de marzo), Francisco Collado Cuesta (1 de septiembre) y Pedro Vilchez Jiménez (1 de septiembre)

Por su parte, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Comisión de Auditoría de la Fundación Bancaria Unicaja está compuesta por los siguientes Patronos: Javier Russinés Torregrosa (Presidente), Filippo Faraguna Brunner (Vocal), y Antonio Pascual Acosta (Vocal). El Secretario, no miembro, de la Comisión es Francisco Jiménez Machuca. Durante el ejercicio 2018, han formado parte de dicho comité Juan José Navarro Fernández, María Teresa Sáez Ponte y Pedro Fernández Céspedes, antes de la incorporación de los miembros actuales.

Por último, el Director General de la Fundación Bancaria Unicaja es Sergio Corral Delgado.



CLASE 8.ª



0N5679217

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

28.2 Autorizaciones otorgadas por el Patronato

No se han otorgado autorizaciones por el Patronato para realizar actuaciones, sin perjuicio de la autorización general otorgada al Director General en el uso de sus facultades.

28.3 Distribución de empleados por categoría y sexo

El número de empleados de la Fundación, distribuido por categorías profesionales y sexo, medio de los ejercicios 2018 y 2017, y al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Número medio de personas					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Total
	2018	2018	2017	2017	2018	2017
Directores	9	7	9	6	16	15
Personal de servicios, administrativos y similares	60	123	68	146	183	214
Resto de personal asalariado	15	20	25	12	35	37
	84	150	102	164	234	266

	Personas al cierre del ejercicio					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Total
	2018	2018	2017	2017	2018	2017
Directores	9	7	10	5	16	15
Personal de servicios, administrativos y similares	91	210	82	194	301	276
Resto de personal asalariado	11	19	9	23	30	32
	111	236	101	222	347	323

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con discapacidad mayor o igual al 33% es de cuatro personas, correspondiéndose tres a personas incluidas en el grupo profesional de resto de personal asalariado y una bajo la categoría de personal de servicios, administrativos y similares.

28.4 Honorarios de auditoría

Incluido en el saldo de "Otros gastos de la actividad" se recogen los honorarios satisfechos por la Fundación a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por la auditoría de sus cuentas anuales. En los ejercicios 2018 y 2017 estos honorarios ascienden a 35 miles de euros y 34 miles de euros, respectivamente. En relación con el ejercicio 2018, el importe de los honorarios por servicios prestados a la Fundación por sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers en relación a otros trabajos de verificación contable y regulatorios asciende a 15 miles de euros. Durante el ejercicio 2017 no se prestaron a la Fundación otros servicios por sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers.



CLASE 8.ª



0N5679218

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

28.5 Grado de cumplimiento del Código de Conducta

La Dirección General de la Fundación prepara anualmente un informe anual en cumplimiento del Código de Conducta aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de noviembre de 2003, al que están obligadas las fundaciones por aplicación del acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España de 19 de diciembre de 2003. Dicho informe anual es aprobado por el Patronato de la Fundación. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el informe correspondiente al ejercicio 2018 se encuentra en proceso de elaboración por parte de la Dirección General, y será previsiblemente aprobado por el Patronato que apruebe estas cuentas anuales. Asimismo, con fecha 21 de junio de 2018 el Patronato de la Fundación aprobó, junto a las cuentas anuales del ejercicio 2017, el informe de dicho ejercicio en cuanto al cumplimiento del Código de Conducta, donde quedó reflejado que la Fundación no realizó operaciones dentro del ámbito de aplicación del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales.

A estos efectos, resulta de interés hacer constar que la política y criterios de realización de inversiones temporales adoptada por la Fundación Bancaria es una continuidad de la que aplicaba la Caja de Ahorros que dio lugar a su constitución por transformación (Nota 1.2).

29. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Fundación se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Fundación considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Fundación considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Fundación no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

30. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera - Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, indicar que:

- Dadas las actividades a las que se dedica básicamente la Fundación, la información relativa a los aplazamientos de deuda corresponde, básicamente, a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos, los cuales se han realizado en todo caso en estricto cumplimiento de los plazos contractuales y legales establecidos para cada uno de ellos, ya fuesen deudas a la vista o con pago aplazado.
- Los pagos efectuados por la Fundación a proveedores exclusivamente por prestación de servicios y suministro de servicios diversos durante el ejercicio 2018 han ascendido a 6.488 miles de euros (4.992 miles de euros en el ejercicio 2017) efectuados dentro de los plazos legales y contractualmente establecidos. El saldo pendiente de pago a proveedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no es significativo y tiene un plazo inferior al establecido por la Ley 15/2010, de 5 de julio.



CLASE 8.ª



0N5679219

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores de la Fundación durante los ejercicios 2018 y 2017 es de 13,15 y 17,06 días respectivamente, mientras que el ratio de operaciones pagadas asciende a 11,65 días y 9,67 días, respectivamente, y el ratio de operaciones pendientes de pago asciende a 25,18 días y a 16,17 días, respectivamente.

Tal y como se establece en la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de aplicación, no se presenta información comparativa considerándose éstas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.

El periodo medio de pago se encuentra dentro de los límites legales establecidos en la normativa, por lo que no aplica la inclusión en el informe de gestión de las medidas previstas en el apartado 1 del artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



0N5679220

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

31. Estado de flujos de efectivo

A continuación, se incluye el estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre del ejercicio 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	(3 893)	(923 321)
2. Ajustes del resultado	976	927 836
a) Amortización del inmovilizado	2 309	2 747
b) Correcciones valorativas por deterioro	34	924 287
c) Variación de provisiones	52	251
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(1 078)	(1 045)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	35
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
g) Ingresos financieros	(718)	497
h) Gastos financieros	-	1
i) Diferencias de cambio	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
k) Otros ingresos y gastos	377	1 063
3. Cambios en el capital corriente	(15 497)	(9 980)
a) Existencias	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	(4 907)	(3 245)
c) Otros activos corrientes	2	5
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	(4)	(2 930)
e) Otros pasivos corrientes	590	(2 572)
f) Otros activos y pasivos no corrientes	(11 178)	(1 238)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión	21 364	3 436
a) Pagos por intereses	-	-
b) Cobros de dividendos	17 192	-
c) Cobros de intereses	-	1 330
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	4 172	2 106
e) Otros pagos (cobros)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión	2 950	(2 029)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	23 460	2 514
6. Pagos por inversiones	5 000	-
a) Entidades del grupo y asociadas	122	-
b) Inmovilizado intangible	7 437	2 514
c) Inmovilizado material	908	-
d) Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
e) Inversiones inmobiliarias	-	-
f) Otros activos financieros	-	-
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
h) Otros activos	9 993	-
7. Cobros por desinversiones	-	120
a) Entidades del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	120
d) Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
e) Inversiones inmobiliarias	-	-
f) Otros activos financieros	-	-
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
h) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(23 460)	(2 394)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	-	-
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	-	-
b) Disminuciones del fondo social	-	-
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de crédito	-	-
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-
4. Otras deudas	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de crédito	-	-
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-
4. Otras deudas	-	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(20 510)	(4 423)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	71 874	76 297
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	51 364	71 874



CLASE 8.ª



ON5679221

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

32. Inventario

De acuerdo a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, a continuación, se presenta el detalle de los elementos significativos integrantes del balance de la Fundación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen. Los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

A) Inmovilizado intangible

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Aplicaciones informáticas	25	25	-	-	-	25
Otro inmovilizado intangible	97	97	-	-	-	97
	122	122	-	-	-	122

B) Bienes del Patrimonio Histórico

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Bibliotecas	908	908	-	-	-	-
	908	908	-	-	-	-

C) Inmovilizado material

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Terrenos y construcciones	56 117	42 095	-	517	14 022	42 095
Instalaciones Técnicas y Otros	32 972	8 305	-	1 282	24 667	8 305
Inmovilizado en curso y anticipos	1 527	1 527	-	-	-	-
	90 616	51 927	-	1 799	38 689	50 400

D) Inversiones inmobiliarias

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Terrenos	4 118	4 118	-	-	-	4 118
Construcciones	22 451	4 623	-	509	17 828	4 623
	26 569	8 741	-	509	17 828	8 741



CLASE 8.ª



ON5679222

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

E) Inversiones financieras a largo plazo

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Préstamos Monte de Piedad	16 318	16 318	-
Préstamo Monte de Piedad vencidos	644	644	-
Préstamos Monte de Piedad en mora	115	115	207
Valores representativos de deuda	9 644	9 644	-
Anticipos y otros	873	873	-
Fondo de cobertura genérico	(449)	(449)	242
	27 145	27 145	449

F) Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Unicaja Banco, S.A.	2 449 044	1 524 679	924 365
Fundalogy Unicaja, S.L.U.	5 000	5 000	-
	2 454 044	1 529 679	924 365

G) Pasivos no corrientes

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	584	-	-
Otras provisiones	1 200	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Fianzas recibidas	29	-	-
Impuestos diferidos	-	-	-
	1 813	-	-

H) Pasivos corrientes

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Provisiones a corto plazo	94	-	-
Obligaciones a pagar por actividad socio cultural	6 124	-	-
Obligaciones varias a pagar y sobrante subasta	2 295	-	-
Acreedores varios	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	100	-	-
Periodificaciones a corto plazo	16	-	-
	8 629	-	-



CLASE 8.ª



0N5679223

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

Por su parte, los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

A) Inmovilizado material

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Terrenos y construcciones	55 942	42 436	-	(62)	13 506	42 436
Instalaciones Técnicas y Otros	28 214	4 830	-	766	23 384	4 830
	84 156	47 266	-	704	36 890	47 266

B) Inversiones inmobiliarias

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Terrenos	4 118	4 118	-	-	-	4 118
Construcciones	22 450	5 132	-	1 930	17 318	5 132
	26 568	9 250	-	1 930	17 318	9 250

C) Inversiones financieras a largo plazo

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Préstamos Monte de Piedad	14 653	14 653	-
Préstamo Monte de Piedad vencidos	644	644	-
Préstamos Monte de Piedad en mora	116	116	70
Anticipos y otros	662	662	-
Fondo de cobertura genérico	(318)	(318)	248
	15 757	15 757	318

D) Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Unicaja Banco, S.A.	2 449 044	1 524 679	924 365
	2 449 044	1 524 679	924 365

E) Pasivos no corrientes

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	771	-	-
Otras provisiones	1 200	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Fianzas recibidas	57	-	-
Impuestos diferidos	-	-	-
	2 028	-	-



CLASE 8.^a



0N5679224

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

F) Pasivos corrientes

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Miles de euros	
			Ajustes valoración	
Provisiones a corto plazo	246	-	-	-
Obligaciones a pagar por actividad socio cultural	5 737	-	-	-
Obligaciones varias a pagar y sobrante subasta	1 948	-	-	-
Acreedores varios	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	104	-	-	-
Periodificaciones a corto plazo	8	-	-	-
	8 043	-	-	-

**ANEXO I
ENTIDADES DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
			% Part. Presente		Total Participación
			Directa	Indirecta	
Alquimia Duero, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Titán 8 - 2º, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Alteria Corporación Unicaja, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	49,68%	49,68%
Analistas Económicos de Andalucía, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ San Juan de Dios, 1-2	Estudio y análisis actividad económica	0,00%	49,68%	49,68%
Andaluz de Tramitaciones y Gestiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Angosta del Carmen 2 Entreplanta, Málaga	Gestión y liquidación de documentos y escrituras	0,00%	49,68%	49,68%
Baloncesto Málaga, S.A.D.	Avda. Gregorio Diego 44	Organización Espectáculos Deportivos	100,00%	0,00%	100,00%
Banco Europeo de Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/La Bolsa, 4, piso 1, Málaga.	Banca, Actividades Financieras	0,00%	49,68%	49,68%
Desarrollos de Proyectos de Castilla y León, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Av. Madrid, 120 Ed. El Porfílo, León	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Titán 8 , Madrid	Gestora fondos de pensiones	0,00%	49,68%	49,68%
Finanduro Sociedad de Valores, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)	C/ Titán 8 - 2º, Madrid	Sociedad de valores	0,00%	49,68%	49,68%
Fundalogy Unicaja, S.L.U.	C/Manuel Pérez Bryan N° 3, Málaga	Actividades de las sociedades holding	100,00%	00,00%	100,00%
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Federico Orellana Toledano, 14, Málaga	Grabación electrónica y tratamiento de datos y documentos	0,00%	49,68%	49,68%
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Inmobiliaria Acinipo, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, Bajo, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Inmobiliaria Unitec Sur, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
La Algarda Sociedad de Gestión, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 4ª, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Parque Industrial Humilladero, S.L.	C/ Miguel Hernández, 1, Humilladero, Málaga	Desarrollo Suelo Industrial	0,00%	44,02%	44,02%



ON5679225

**ANEXO I
ENTIDADES DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo	
			Total Participación	
			% Part. Presente	% Part. Indirecta
Pinares del Sur, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Avda. Portugal Edf. Abarzuza, bajo (Esquina Avda. Juan Carlos). Cádiz	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%
Propoco Blue 1, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00%	49,68%
Segurándalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Cuarteles nº 51 Pl.1 Entreplanta, Málaga	Correduría de Seguros	0,00%	49,68%
Unicaja Banco S.A.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Entidad financiera	49,68%	0,00%
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Tenedora de bienes inmuebles	0,00%	49,68%
Unicartera Caja 2, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Promoción o financiación de I+D en el campo de la medicina	0,00%	49,68%
Unicartera Gestión de Activos, S.L.(Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Actividad de recobro y gestión de litigios	0,00%	49,68%
Unicartera Internacional, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	49,68%
Unicartera Renta, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	49,68%
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.(Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa, Nº 4, 1ª planta, Málaga	Gestión patrimonial	0,00%	49,68%
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Gestora de instituciones de Inversión Colectiva	0,00%	49,68%
Unimediación, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 2, Málaga	Correduría de Seguros	0,00%	49,68%
Unimediterráneo de Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	49,68%
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Titán 8 , Madrid	Seguros de vida	0,00%	49,68%
Uniwindet, S.L.	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Energías renovables	0,00%	49,68%
Viajes Caja España, S.A.	Av. Madrid 120, León	Agencia de viajes	0,00%	24,84%
Viproelco, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Av. Madrid 120, León	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%

ON5679226

**ANEXO II
ENTIDADES MULTIGRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis	Activo no corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total ingresos	Total gastos
			% Part. Directa	% Part. Indirecta	Total Participación						
Cartera Perseidas, S.L. (1)	Paseo de Recoletos,29 Madrid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	22,49%	22,49%	-	216	12	-	(50)	
Dolun Viviendas Sociales, S.L. (2)	C/ Muñoz Olivé 1, portal 1-1-C Sevilla Pº de la Castellana (Torre Espacio) 259, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	19,87%	19,87%	-	-	-	-	-	
Espacio Medina, S.L. (3)	Avda. de Andalucía 21- Entrepunta, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	14,90%	14,90%	(1 223)	123 166	70 081	326	(1 549)	
Muelle Uno-Puerto Málaga, S.A. (4)	Avda. San Juan Bosco,46. San Fernando - Cádiz	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	19,74%	19,74%	(7)	3 464	2 735	5 245	(5 159)	
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. (5)	Av. Bruselas, 15 - 4º, Arroyo de la Vega - Valladolid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	26,47%	26,47%	(341)	14 279	8 818	-	(341)	
Cerro del Baile, S.A. (6)	Avda. Talgo 155 Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	39,74%	39,74%	(6)	23 590	47 090	-	(6)	
Lares Val de Ebro, S.A. (7)	C/ Santiago 7 - 1º E, Valladolid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	16,56%	16,56%	(292)	19 277	21 381	-	(292)	
Madrigal Participaciones, S.A. (5)	C/ Armas 10-A Jerez de la Frontera (Cádiz)	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	37,60%	37,60%	-	4 894	6	19 589	(9 588)	
Rochduero, S.L. (8)		Desarrollo Inmobiliario	0,00%	28,87%	28,87%	(359)	35 758	36 535	25	(386)	

- (1) Datos financieros al 30 de noviembre de 2018.
(2) Sociedad en liquidación datos no disponibles.
(3) Datos financieros al 31 de octubre de 2018.
(4) Datos financieros al 31 de septiembre de 2018.
(5) Datos financieros al 31 de diciembre de 2018.
(6) Datos financieros al 31 de marzo de 2018.
(7) Datos financieros al 30 de junio de 2016, sociedad en liquidación
(8) Datos financieros al 31 de agosto de 2016.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades multigrupo que se presentan en este anexo es la última disponible por el Grupo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 31 de diciembre de 2018, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima al cierre de 2018, o porque la entidad multigrupo no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en las presentes cuentas anuales (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).

ON5679227

**ANEXO III
ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		Estados financieros a fecha de análisis					
			% Part. Presente	Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Pasivo exigible	Resultado de explotación	
										Directa
Ahorro Andalúz, S.A. (1)	Avenida Andalucía , 10 - 12; Málaga C/ Ingeniero Rafael Rubio Eloia Nº 1 (Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía- AEROPOLIS). La Rinconada- Sevilla.	Tenencia de valores	0,00%	24,84%	8 865	6 245	9 732	2 621	(24)	3 382
Alestis Aerospace, S.L. (3)	C/ Diego de Riano nº 11, Piso 2º. Sevilla Carretera A-45 (AP 46 Km 6.200). Casabermeja-Málaga.	Industria Aeroespacial	0,00%	6,98%	436 352	(16 636)	(8 140)	452 988		
Andalucía Económica, S.A. (4)	Plaza Manuel Gómez-Moreno (Edif. Alfredo Mathou), N° 2.Madrid	Publicaciones, artes gráficas y televisión	0,00%	11,82%	145	59	(91)	86		(91)
Autopista del Guadalmedina. Concesionaria Española, S.A. (5)	C/ Ibiza, 35 -5ªA, Madrid	Autopistas	0,00%	14,90%	388 245	82 543	2 794	305 701		11 892
Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A. (2)	Plaza Jaén por la Paz, 2. Jaén	Autopistas	0,00%	9,94%	684 539	(2 160)	7 833	686 699		35 992
B.I.C. Euronova, S.A. (1)	Avenida Juan López Peñalver,21 (Parque Tecnológico Andalucía). Campanillas-Málaga	Servicios de inversión y promoción	0,00%	9,94%	1 416	851	38			
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. (6)	C/ Ibiza, 35 -5ªA, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	12,41%	625	(12 058)	(253)			
Desarrollo Urbanísticos Cerro de Medianoche, S.L. (1)	Plaza Jaén por la Paz, 2. Jaén	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	12,28%	3 582	3 571	9			
Gestión e Investigación de Activos, S.A. (7)	Paseo General Martínez Campos, 46-2ª planta. Madrid	Sector inmobiliario	0,00%	24,84%	10 301	10 265	(112)			
Hidralta.Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (1)	C/ Alisios. Edif Ocaso, nº 1,, Sevilla	Ciclo Integral del Agua	0,00%	9,94%	267 034	118 631	14 413			
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (8)	Paseo del Coso S/N. Minas de Riotinto-Huelva	Industria Minera	0,00%	14,90%	85 466	29 351	5 314			
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A. (5)	C/ Severo Ochoa, 43 (Parque Tecnológico de Andalucía). Campanillas-Málaga	Nuevas tecnologías	0,00%	19,87%	13 827	6 466	1 129			
La Reserva de Seiwo Golf, S.L. (9)	Pasaje Lineje 3, Planta 1, Piso 1. Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	17,39%	535	(3 831)	(9)			
Malagaport S.L. (1)	Muelle Cánovas s/nº Edif. Inst. Estudios Portuarios del Puerto de Málaga	Servicios transporte y almacenaje	0,00%	13,30%	395	330	5			

Miles de euros

Estados financieros a fecha de análisis

Activo total al cierre

Patrimonio neto

Resultado del ejercicio

Pasivo exigible

Resultado de explotación

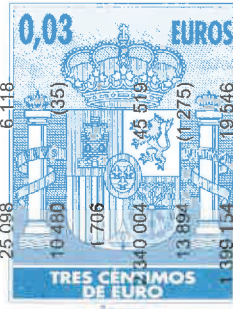
CLASE 8.ª



ON5679228

ANEXO III
ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
			Directa	Indirecta	Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Pasivo exigible	Resultado de explotación
Obenque, S.A. (10)	Pº del General Martínez Campos, 46 2ª planta Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	13,40%	13,40%	2 378	712	159	1 666	356
Parque Científico-Tecnológico de Almería S.A. (1)	Avda. de la Innovación, nº15, Edificio Pitágoras, Almería C/ Mauricio Moro Pareto	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	14,94%	14,94%	48 288	27 974	(967)	20 314	(379)
Propco Malagueta, S.L. (1)	(Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga C/ Mauricio Moro Pareto	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	12,42%	12,42%	102 611	100 571	3 077	2 040	4 112
Propco Orange 1 S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,34%	24,34%	16 599	13 467	(36)	3 132	(30)
Santa Justa Residencial, S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,59%	24,59%	80 991	14 989	(120)	66 002	(20)
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (5)	Plaza Jesús "El Rico" 2-3. Málaga	Aparcamientos	0,00%	12,17%	12,17%	68 352	43 254	4 405	25 098	6 118
Unco, S.L. (11)	C/ Ibiza Nº 35 5ª A, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	12,42%	12,42%	910	(9 570)	(35)	10 480	(35)
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A. (12)	C/ Strachan, nº 1, planta 1. Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	19,87%	19,87%	37	(1 669)	(22)	(706)	(706)
Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (5)	C/ Bolsa, Nº 4, 3ª planta. Málaga	Seguros	0,00%	24,84%	24,84%	2 436 215	96 211	20 180	140 004	45 519
Ala Ingeniería y Obras, S.L. (13)	C/ta. De la Estación, naves 7 y 8 - Mecó (Madrid)	Fabricación estructuras metálicas	0,00%	13,16%	13,16%	8 889	(5 005)	(1 178)	13 894	(1 275)
Caja España Vida Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. (1)	C/ Santa Nonia, 4 - 3ª Planta, León	Seguros y reaseguros	0,00%	24,84%	24,84%	1 485 511	86 357	20 180	1 399 154	19 546
Camping El Brao, S.A. (14)	C/ Uria, 56 - 2 C. Oviedo (Asturias)	Camping	0,00%	12,42%	12,42%	5	(10)	(4)	15	(4)
Cuatro Estaciones INM Siglo XXI, S.L. (15)	Plaza del Mío Cid 6 - 3º, Burgos	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	9,94%	9,94%	1 787	(632)	(10)	2 419	(10)
Inversiones Alaris, S.L. (1)	Av. Carlos III El Noble, 8 Pamplona / Iruña Navarra	Tenencia de participaciones	0,00%	16,56%	16,56%	16 294	7 339	(523)	8 955	(523)
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A. (14)	Callejón de San Francisco, 1 - Bajo Medina del Campo (Valladolid)	Comercial de abonos y piensos	0,00%	13,41%	13,41%	3	(58)	-	61	-
Patrimonio Inmobiliario Empresarial S.A. (16)	C/ Santa Engracia, 69 Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	14,45%	14,45%	26 857	(21 423)	(566)	48 280	-



ON5679229

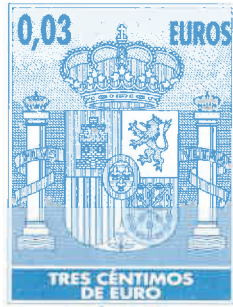
**ANEXO III
ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
			% Part. Presente		Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Pasivo exigible	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta						
Proyecto Lima, S.L.(1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Sector inmobiliario Málaga		0,00%	12,42%	12,42%	66 655	65 913	47	742	58
Mastercajas S.A. (4)	C/ Alcalá 27, Madrid	Banca, Actividades Financieras	0,00%	12,61%	12,61%	6 661	3 266	68	3 394	78

- (1) Datos financieros al 31 de diciembre de 2018.
- (2) Datos financieros al 31 de diciembre de 2018, bajo normativa NIIF.
- (3) Datos financieros al 30 de junio de 2018.
- (4) Datos financieros al 30 de septiembre de 2018.
- (5) Datos financieros al 30 de noviembre de 2018.
- (6) Datos financieros al 30 de septiembre de 2016. Sociedad en proceso de concurso
- (7) Datos financieros al 31 de octubre de 2018.
- (8) Datos financieros al 31 de julio de 2018.
- (9) Datos financieros al 31 de diciembre de 2017.
- (10) Datos financieros al 31 de agosto de 2018.
- (11) Datos financieros al 31 de diciembre de 2017. Sociedad en proceso de liquidación.
- (12) Datos financieros al 30 de septiembre de 2017. Sociedad en proceso de concurso
- (13) Datos financieros al 31 de diciembre de 2013. Sociedad en proceso de liquidación
- (14) Datos financieros al 31 de diciembre de 2016. Sociedad en proceso de liquidación
- (15) Datos financieros al 31 de octubre de 2014. Sociedad en proceso de liquidación
- (16) Datos financieros al 31 de marzo de 2014. Sociedad en proceso de liquidación

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades asociadas que se presentan en este anexo es la última disponible por el Grupo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 31 de diciembre de 2018, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima al cierre de 2018, o porque la entidad asociada no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en las presentes cuentas anuales (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).



ON5679230